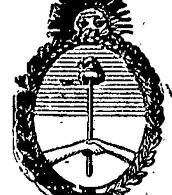




BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, martes 29 de noviembre de 1977

NUMERO

23.798

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4960

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830
Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Cerro Corá

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escrituras del 5|5|1976 y 26|11|1976, se protocolizó la asamblea 24|9|1975, la que reformó el Estatuto, aumento de ciedad "CERRO CORA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA" en lo sucesivo se denominará "Cerro Corá, S. A.", con domicilio en Hipólito Yrigoyen número 1442, de la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo: 99 años a contar del 11|9|1969. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, almacenaje y distribución de automotores, sus repuestos, accesorios y herramientas, y a la reparación, reacondicionamiento, armado y rehabilitación de automotores y accesorios y herramientas, pudiendo financiar tales operaciones, dar o tomar dinero prestado, con o sin garantía real, y efectuar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con exclusión de las operaciones financieras comprendidas en Decreto Ley Nº 18.061 y las que requieran el concurso público. — Capital: $ 4.900.000, acciones de $ 10 c|u, clase A, 5 votos; clase B, 1 voto; pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas; puede ser aumentado al quíntuplo. — Administración entre un mínimo de 3 a un máximo de 9 directores por tres años. — Representación corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Sin menoscabar tal representación todos los directores titulares, incluyendo al presidente y vicepresidente, tendrán el uso de la firma social para obligar a la sociedad. — Fiscalización por un síndico titular, un suplente por tres ejercicios. El ejercicio social cierra al 31 de diciembre de cada año; todas las acciones que componen el aumento de capital a la suma de $ 4.900.000 son ordinarias, al portador, de un voto, clase B. — S|r.: $ 4.900.000. Vale. — Resolución I.G.P.J. 3|10|77. — E|líneas: que por — del — se protocoliza la — la que — el — s|raspado: El — Administración — Representación. Vale todo.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.400 e.29|11 Nº 39.569 v.29|11|77

Mimahos

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURAS de fechas 20|4|77 y 16|9|77, pasadas ante el escribano Raúl O. Fouiller, se conforme la rectificación de los estatutos sociales de "MIMAHOS S.A.". — Domicilio legal: Florida 662, 4º piso, Dpto. 15. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal; b) Forestadora: Forestaciones, reforestaciones y recuperación de tierras áridas en inmuebles propios o de terceros; c) Financiera: Préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Capital: $ 30.000 representado por acciones de un peso valor nominal cada uno. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — El capital puede ser aumentado al quíntuplo. — Administración: Directorio compuesto de un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros con mandato por tres años. — Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de reemplazo. — Cierre del ejercicio: 30 de junio. — Fiscalización: Un síndico titular y uno suplente, con duración de tres años. — Estatuto aprobado por la I.G.P.J. por resolución Nº 5.433.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000 e.29|11 Nº 39.513 v.29|11|77

A-Zetab

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: LUIS Felipe Perussich, 48 años, casado, argentino, comerciante, Córdoba 838, piso 9º, departamento 17, L.E. Nº 4.490.064; Cándido Alvarez, 57 años, casado, argentino, comerciante, Tres Arroyos Nº 660, Florida, L.E. Nº 419.395; y Pedro Jesús García, 54 años, casado, argentino, comerciante, Echeverría 631, Florida, L.E. Nº 1.737.181. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 21 de abril de 1977, escritura pública Nº 548, otorgada ante la escribana Marta E. Goldfarb al folio 1.015 del Registro Nº 554 de su adscripción. — 3) Denominación: A-ZETAB S.A. — 4) Domicilio de la sociedad: Avenida Córdoba 838, piso 9º, departamento 17. — Objeto social: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, la exportación, importación, fabricación, compra, venta, representación, consignación, transporte, distribución, instalación, invención, aplicación, comercialización y fraccionamiento de materias primas, productos elaborados, semielaborados, materiales, mercaderías, matrices, máquinas y piezas de máquinas, todo ello referido a tabiques divisores, cerramientos, revestimientos, techos, cielorrasos, remodelación y decoración en general. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 500.000, representado por 50.000 acciones de $ 10.-, valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción, totalmente suscriptas y emitidas. — 8) Organización de la administración y fiscalización. Directorio compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 10, con mandato por un año. — Presidente: Luis Felipe Perussich; Vicepresidente: Cándido Alvarez; Vocal: Pedro Jesús García: Síndico Titular: contador Eduardo C'Ippolito; Síndico Suplente: contador Francisco Vecchio. Ambos con mandato por un año. — 9) Organización de la representación legal: Presidente del Directorio. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: [illegible] de marzo de cada año. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas. — Las suscriptas son ordinarias, al portador, 5 votos. — Enmendado: 48, 419.395: valen. 838; también vale. —Testado: Buenos Aires, de noviembre de 1977; no vale. — S|testado S.A.; vale.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.200 e.29|11 Nº 39.571 v.29|11|77

Porcus For Export

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 2 de junio de 1977, pasada ante el Registro Nº 111, de la Capital Federal, se constituyó la sociedad PORCUS FOR EXPORT, S. A." siendo sus socios: Pedro José Dandleu, argentino, de 44 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.091.030, y Graciela Elda Cerdá, argentina, de 32 años, casada, comerciante, D.N.I. Nº [illegible].072.286, domiciliados en la calle Cabildo Nº 1116, piso 13, departamento A, Capital. — Domicilio legal: Cabildo Nº 1116, piso 13, departa-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 29|11|77 (12 págs.)

...nto A, Capital Federal. — Objeto: Comercial e industrial: Fabricación y venta de coacinados. Comercialización de productos alimenticios mediante su compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución. — Inmobiliario: Compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiero: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas físicas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 2.000.000 representado por 20.000 acciones de $ 100 valor nominal, cada una. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, de 5 votos cada una. — Directorio: Compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Se designa presidente a Pedro José Dandlen; vicepresidenta a Graciela Elda Cerdá. — Sindicatura: Un titular y un suplente por el término de 1 año. Se elije a Ricardo José Russomando y Jorge Omar Gorjón como titular y suplente respectivamente. — Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. El Estatuto autoriza que las acciones pueden ser al portador o nominativas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.300 e.29|11 Nº 39.604 v.29|11|77

Acept

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: María Cristina Brienza, argentina, soltera, 29 años, comerciante, con L.C. 5.783.497, domiciliada en Escalada 2087, Dto. 2, Capital y Noemí Trinidad Rodríguez de Venero, argentina, casada, 36 años, maestra, con L. Cívica 3.945.592, domiciliada en Manuel A. Meaños 1377, p. 9, Dto. 34, Avellaneda, Prov. de Bs. As. — 2) Fecha instrumento de constitución: 15|6|1977. — Razón social: ACEPT S.A. — 4) Domicilio: Tucumán 766, of. 272, Capital. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, fascículos, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter artístico, literario, didáctico, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. — b) La distribución, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior, sea de ediciones propias o ajenas, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizables en las industrias gráficas, editoriales y además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios de toda índole, aplicable a dichas industrias. — c) La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas en los apartados precedentes. — d) La edición en celuloide o material sucedáneos de películas, fotos o cinematografía, por la edición de discos o cintas magnetofónicas con temas artísticos, científicos, literarios, didácticos, pedagógicos y|o culturales, en todos sus tipos y clases y la industrialización y comercialización de juguetes educativos y de material didáctico. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 100.000. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio estará compuesto de 2 a 10 miembros por 3 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Srta. María Cristina Brienza. — Vicepresidente: Sra. Noemí Trinidad Rodríguez de Venero. — Síndico titular: Dr. Jorge Luis Angel Tosso. — Síndico suplente: Cdor. Héctor Iván Mahia. — 9) Representación legal: Corresponde al presidente. — 10) Cierre de ejercicios: 31|12 de cada año. — 11) Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, de 5 votos y de $ 10 valor nominal cada una. — E|líneas: suscriptas. — Vale.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1977. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.400 e.29|11 Nº 39.603 v.29|11|77

Promoffice

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad, escritura 8 de junio de 1977. Accionistas: Bernardo Casoy, argentino, casado, 46 años, industrial, L.E. 4.063.845, domiciliado en Once de Setiembre Nº 1740; Aron Mandelbaum, boliviano, casado, 59 años, industrial, C.I. 4.825.561, Av. Córdoba 1364, 2º C, Cap.; Carlos Alberto Vainer, argentino, casado, 33 años, industrial, L. E. número 4.414.247, Joaquín V. González 4163; Alberto Mandelbaum Balla, boliviano, casado, 26 años, abogado, Paraguay 764, 5º E, Capital, C.I. 5.708.193; Jacobo Szainick Jendzejwski o Jendezejwski, naturalizado boliviano, casado, 59 años, industrial, C.I. 9.552.316, Virrey Loreto 1733; Pinkus Aspis, naturalizado, 60 años, industrial, C.I. 7.935.668, Virrey Loreto 1733, Capital. — "PROMOFFICE, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio Av. Córdoba 1364, 2º piso, dpto. C; plazo de 99 años a contar del día de su inscripción en el R. P. de Comercio; objeto: Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: Por la construcción de obras privadas y públicas, refacciones de inmuebles, pavimentaciones y obras viales. — b) Inmobiliarias: Por la compra, venta, administración y explotación de inmuebles, pavimentaciones y obras viales el sistema de la Propiedad Horizontal. — c) Agropecuarias: Por la explotación de la agricultura, la ganadería, granjas y forestación. — d) Comerciales: Por la compra, venta, distribución y exportación de los productos referidos en el inciso c) y de materiales para la construcción; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, incluso financiero, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Artículo cuarto: El capital social es de trescientos mil pesos, representado por treinta mil acciones ordinarias, al portador, de diez pesos valor nominal cada una, de las cuales cien mil pesos son de cada una de las clases A, B y C. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550, debiendo abonarse el Impuesto Fiscal en oportunidad de elevarse a escritura pública; y en acciones clase A, B y C, en proporciones a las existentes y|o en acciones preferidas; administración de 3, 6 ó 9 directores titulares por dos años; representación: el presidente o el vicepresente, quienes actúan en forma individual e indistinta; sin perjuicio de los poderes que se otorguen; ejercicio el 30 de setiembre de cada año; las acciones emitidas son ordinarias, al portador, clase A, B y C. Presidente, Bernardo Casoy; vicepresidente, Arón Mandelbaum; director titular, Jacobo Jendzejwski o Jendezewski; director suplente, Carlos Alberto Vainer. Y, por tres años: síndico titular, Miguel Rothfeld; síndico suplente, Jorge Antonio Ampelópulo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.000 e.29|11 Nº 39.561 v.29|11|77

Northexim

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) ACCIONISTAS: María Inés Causa de Alemán, uruguaya, casada, empleada, 44 años, C.I. 2.858.034, domiciliada en L. N. Alem 884, Capital; Aquiles Cairoli, argentino, casado, comerciante, 62 años, L. E. 3.279.418, domiciliado en Rivadavia 3895, Capital; Carlos María Egozcue, argentino, abogado, casado, 55 años, domiciliado en O'Higgins 4640, Capital, C.I. 5.054.679; Domingo Córdoba Arán, argentino, casado, contador, 64 años, D.I. Nº 2.494.369, domiciliado en J. B. Ambrosetti 61, Capital. — Fecha de escritura de constitución: 23 de mayo de 1977. 3) Denominación: NORTHEXIM SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio social: Leandro N. Alem 884, Capital. — 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: Comercial: realizar por cuenta propia o de terceros la compra y venta de maquinarias agrícolas, semovientes, productos lácteos, aceites, cereales, hortalizas, frutas y cueros; ejercer comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones: exportación e importación. — Industrial: la industrialización y elaboración primaria de productos agrícolaganaderos. — Financiero: la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores y el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales. — Se excluyen las operaciones previstas por la Ley 18.061 y toda otra que se requiera el concurso público. — Agropecuario: la explotación de establecimientos ganaderos, agrarios, forestales, avícolas y de granja, por cuenta propia o de terceros. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Duración 99 años. — 7) Capital social: quinientos mil pesos representado por cinco mil acciones, ordinarias, suscriptas al portador, de 5 votos cada una y de cien pesos valor nominal cada acción. — 8) Administración: María Inés Causa de Alemán; presidente: Aquiles Cairoli, vicepresidente: Carlos María Egozcue, síndico titular: Domingo Córdoba Arán, síndico suplente. — Duración de los mandatos: un año. — 9) Representación legal: corresponde al presidente y al vicepresidente indistintamente. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas. — Entrelíneas: suscriptas: vale.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.500 e.29|11 Nº 52.911 v.29|11|77

Mackintosh

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura Nº 1646, de fecha 24 de setiembre de 1976, folio 3354, ante el escribano Mariano A. Durand, y su complementaria Nº 452, folio 1146, ante el escribano Ricardo M. Solá Bertemeu, de fecha 3 de agosto de 1977, la sociedad Mackintosh Sociedad Anónima, Comercial e Industrial reformó sus estatutos y los adecuó a las disposiciones de la Ley número 19.550, en la siguiente forma. 1) Denominación: "MACKINTOSH SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL". — 2) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, calle Billinghurst Nº 469. — 3) Duración: 99 años a contar desde el día 15 de julio de 1969. — 4) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de trajes impermeables, capotes, guantes, artículos de goma látex sintético natural, lona, cuero y artículos de seguridad e indumentaria industrial. Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, producción y transformación de trajes impermeables, capotes, guantes, artículos de goma látex sintético o natural, lona y cuero, y de seguridad industrial. Agropecuaria forestal: La explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios y sus productos, forestación y reforestación, así como la recuperación de tierras áridas y|o alcalinas, y la implantación de riego en todas sus formas. — 5) Capital: El capital social es de cinco millones de pesos, representado por catorce mil acciones ordinarias al portador, clase "A", cinco votos, y cuatrocientas ochenta y seis mil acciones ordinarias al portador, clase "B", un voto; todas de valor nominal diez pesos cada una. — 6) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros, con mandato por tres años. — 7) Representación legal: Corresponde al presidente y al vicepresidente del Directorio, quienes actuarán indistintamente. — 8) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por tres años. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Sobreraspado: cinco. Vale.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.600 e.29|11 Nº 39.615 v.29|11|77

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma a efectos de un correcto titulado. Además el [illegible] el margen [illegible] en forma transversal.

Intimaco

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º: Swoboda (hijo), Erwin, casado en primeras nupcias con Beatriz Edit Etchepareborda, austríaco, nacido el día 6 de enero de 1944, con Cédula de Identidad Nº 5.092.671 de la Policía Federal, hijo de don Erwin Swoboda y de Sylvia Navratil, domiciliado en la calle Sc[illegible] 2029, Capital, y doña Swoboda, Roswitha, soltera, austríaca, nacida el 17 de mayo de 1941, hija de don Erwin Swoboda y de Sylvia Navratil, Cédula de Identidad número 4.771.924 de la Policía Federal, ama de casa, domiciliada en la calle Virrey Loreto Nº 1651, piso 5º, departamento 6, Capital. — 2º: Escritura de fecha 5 de abril de 1977, otorgada ante el escribano de la Capital Federal don Antonio Martínez, al folio 467, del Registro 152, a su cargo y su modificación de fecha 21 de junio de 1977, del citado Registro, al folio 1.024. — 3º: INTIMACO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — 5º: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: La importación y venta por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de toda clase de equipos y máquinas, máquinas herramientas, herramental, aparatos de medición y de precisión para la industria y sus partes, componentes o repuestos; b) Representación y Mandato: La representación de compañías extranjeras, sea bajo la forma de agencia o representación propiamente dicha, a su solo nombre o asociada a terceros, que tengan por objeto la fabricación y|o venta de equipos y máquinas, máquinas herramientas, herramental, aparatos de medición y precisión para la industria y sus partes, componentes o repuestos; c) La explotación de un taller de reparación y mantenimiento de las máquinas y equipos a que se refieren los incisos precedentes, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º: El capital social es de tres millones de pesos, representado por trescientas mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. — 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o a dos directores, si los hubiere, quienes actuarán en forma conjunta. — 9º: Presidente: Erwin Swoboda (hijo); Vicepresidente: don Erwin Swoboda; Síndico titular: Enrique Rame; Síndico suplente: don Félix Oliverio Hayes Coni. — 10.: El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Domicilio legal de la sociedad: Avda. Santa Fe 1460, 4º piso Capital Federal. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, y las emitidas son ordinarias, al portador.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.800 e.29|11 Nº 52.910 v.29|11|77

Flave

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1. SOCIOS: Norberto Adrián Vigano, argentino, casado, nacido el 1º de setiembre de 1947, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.705.460, domiciliado en Santa Rita [illegible]7, Boulogne, Buenos Aires; Carlos Silvio Guidi, argentino, soltero, nacido el 31 de julio de 1955, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 11.777.398, domiciliado en Mariano Pelliza Nº 1635, Olivos, Buenos Aires; Pedro Memore Esteban Ascenso, argentino, casado, comerciante, 36 años, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.461.163, domiciliado en Urquiza 9[illegible], Acassuso, Buenos Aires; Jorge [illegible], soltero, comerciante, nacido el 10 [illegible] de 1941, Libreta de Enrolamiento Nº 4.531.498, domiciliado en Madero 323, Capital Federal. — 2. Datos constitución: Por escritura Nº 419, pasada con fecha 14 de ju-

ño de 1977, al folio 1374, del Registro 228 de la Cap. Federal. — 3. Nombre: "FIAVE, SOCIEDAD ANONIMA". — 4. Domicilio: Avenida Córdoba 937, A, piso 7º, ofic. 3, Capital Federal, pudiendo constituir representaciones, agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier punto del país o del exterior. — 5. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración, transformación, armado y construcción de automóviles, camiones, microómnibus, tractores, motocicletas, motores a explosión y acoplados, así como también auto piezas, repuestos y accesorios para los mismos. b) Comerciales: 1) compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, comercialización de los bienes que guarden relación con el objeto industrial; ii) ejercer comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; iii) adquirir, explotar y transformar marcas de fábricas y de comercio, patentes de invención, concesiones y privilegios. c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y|o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta, colocación, administración y caución de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley Nº 20.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y|o por este estatuto. — 6. Plazo: Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7) Capital: Seis millones de pesos, representado por seiscientas mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente. — 8) Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez, quienes ejercerán sus funciones por el lapso de tres ejercicios. — La asamblea podrá elegir suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — El Directorio elegirá al Presidente y si lo estimara conveniente, a un Vicepresidente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. — La asamblea fija la remuneración del Directorio. — La fiscalización está a cargo de un Síndico Titular elegido por la asamblea por el término de tres ejercicios. — La asamblea designará también a un Síndico Suplente por igual período. — 9) Representación Legal: Le corresponde al Presidente, sin perjuicio de que el Directorio pueda otorgar poderes generales o especiales a uno de sus miembros o a un tercero. — El Directorio estará compuesto de la siguiente manera: Presidente: Norberto Adrián Vigano. — Vicepresidente: Rino Guidi. — Directores Titulares: Jorge Eduardo Russo, Pedro Memore Esteban Ascenso, Carlos Silvio Guidi. — Síndico Titular: Elías Alberto Cansado. — Síndico Suplente: Jorge Horacio Castex. — 10) Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, en cuyo caso deberá inscribirse la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la autoridad de control. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas. — Las emitidas son al portador, ordinarias, con derecho a cinco votos.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 9.300 e.29|11 Nº 52.908 v.29|11|77

Neumáticos Rutagom

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA Nº 341 (5|7|1977) pasada en el Registro a cargo del escribano Ricardo Norberto Sandler, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: Pedro Ingrassia, italiano, 33 años, casado, comerciante, C.I. 5.125.003, domiciliado en la calle Manuel Arce 1131, Calle Tellier 316, piso 3º, Dpto. "A", Capital; Nicolás Ingrassia, argentino naturalizado, de 57 años, casado, empleado, C.I. Nº 2.713.580, domiciliado en la pital y José Guido Caputo, argentino, de 28 años de edad, casado, empleado, C.I. Nº 6.248.331, con domicilio en Cañada de Gómez 1674, Capital. — 2) Fecha del instrumento de constitución: 5|7|1977. — 3) Razón social: "NEUMATICOS RUTAGOM S.A.". — 4) Domicilio social: En la Avda. Directorio 1650, Capital. — 5) Objeto social: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, consignación de artículos de goma, plásticos, neumáticos o cualquier otro sustituto que la tecnología adopte tanto para el uso de vehículos, automotores, rodados, automóviles y toda clase de vehículos para el transporte de personas u objetos como para usos industriales, comerciales y del hogar, repuestos para automotores que se utilicen en los servicios de gomería, alineación, balanceado de ruedas y reparaciones del tren delantero, frenos, amortiguación y suspensión. — Industriales: Mediante la producción, fabricación, montaje, armado, industrialización y reparación de toda clase de artículos de goma, plásticos o sustancias químicas similares a éstos requeridos para el uso de automotores, o para la industria del automotor y artículos del hogar. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas físicas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o préstamos en general, y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas por la ley 21.526 y cualquier otra por cuya virtud se requiere el concurso público. — Inmobiliarias: La compra, venta, locación, arrendamiento, edificación, refacción, reconstrucción, urbanización, subdivisión, loteos y fraccionamientos de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos y|o rurales, terrenos, campos, edificios y operaciones bajo el régimen legal de la Propiedad Horizontal. — 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Cinco millones de pesos representado por quinientas mil acciones ordinarias, al portador, de la clase "A" de cinco votos y de diez pesos valor nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Compuesto por un Directorio formado de dos a cinco miembros con mandato por tres ejercicios, quedando formado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Ingrassia; Vicepresidente: Nicolás Ingrassia; Director: José Guido Caputo; Síndico titular: Raúl Gurovich y Síndico suplente: Fernando Jorge Buttafuoco, con mandato: un ejercicio. — 9) Organización de la Representación Legal: Por el Presidente o Vicepresidente con uso de la firma en forma indistinta. — 10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 5910 del 19 de octubre de 1977.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.100 e.29|11 Nº 39.620 v.29|11|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Restaurantes Chateaubriand

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura del 5 de octubre de 1977, folio 970, Registro Nº 109, Capital, a cargo escribano Rodolfo E. Olivé, María Isabel Pasman, Victorio Francisco Beltrame, August (Augusto) von Hartz, Mariano Alejandro Paz y Carlos Alberto Paz, cedieron y transfirieron a Alba Erminda Pagano Pallares, uruguaya, 43 años, soltera, comerciante, domicilio Bulnes Nº 1950, 7º E, C.I. P.F. Nº 7.294.006; Carlos Oscar Machado, 39 años, soltero, uruguayo, comerciante, C.I. Pcia. Buenos Aires Nº 2.666.641, domicilio Bulnes número 1950, 7º E; Rosario Blas Pucciarelli, argentino, 48 años, viudo, C.I. P.F. Nº 3.277.853, domicilio Centenera Nº 661, comerciante; Alex Castro Mella, chileno, 36 años, comerciante, domicilio Bulnes Nº 469, 6º B, soltero, C.I. Prov. Neuquén Nº 40.155; María Yolanda Ovejero, argentina, soltera, comerciante, 35 años, D.N.I. Nº 6.845.911, domicilio Talcahuano Nº 423; y Roberto Adolfo Mojica, argentino, 34 años, casado, comerciante, C.I. P.F. Nº 5.457.021, Ituzaingó Nº 1341, Temperley, la totalidad de las 116 cuotas de $ 1.000 que tenían en RESTAURANTES CHATEAUBRIAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, distribuidas: 50 cuotas, Alba Erminda Pagano Pallares; 60 cuotas, Carlos Oscar Machado; 2 cuotas, Rosario Blas Pucciarelli; 2 cuotas, Alex Castro Mella; 1 cuota, María Yolanda Ovejero; y 1 cuota, Roberto Adolfo Mojica, asimismo se modifica la cláusula 5ª del contrato social y se designa Gerente al socio Carlos Oscar Machado, quien tendrá el uso de la firma social. — Respado Mella; vale.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.900 e.29|11 Nº 39.586 v.29|11|77

Clasirama

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Roberto Savransky, argentino, casado, comerciante, de 35 años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 4.384.499, domiciliado en la calle Pasteur 341, piso 2º, oficina 1, Capital Federal, y Flora Aída Divinsky de Savransky, argentina, casada, puericultora, de 30 años de edad, Libreta Cívica Nº 5.726.196, domiciliada en Acevedo 2324, piso 7º, departamento "A", Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: Por acto privado de fecha 26 de octubre de 1977. — Razón social: CLASIRAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Calle Pasteur 341, piso 2º, oficina 1, Capital Federal. — Objeto social: Será la fabricación, comercialización y|o distribución de prendas de vestir para damas y niños, por cuenta propia y|o de terceros. Como así también su importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Plazo de duración: Será de 10 años a contar de la fecha del presente contrato. — Capital social: Es de pesos 400.000 (cuatrocientos mil pesos), dividido en 4.000 cuotas de cien pesos cada una. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La Dirección y Administración de la sociedad será ejercida en forma indistinta: conjunta y|o alternativamente por cualquiera de los socios. Quienes revistarán en carácter de gerentes. — La fiscalización de la sociedad podrá ser efectuada por cualquiera de los socios o por las personas que éstos designen a tal efecto. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.400 e.29|11 Nº 39.590 v.29|11|77

Rosebud

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1) SOCIOS: Leopoldo Juan Torre Nilsson, argentino, divorciado, nacido el 5 de mayo de 1924, domiciliado en la calle Vicente López Nº 1756, planta baja, departamento B, de Capital Federal, director cinematográfico, C.I. Nº 4.682.743 de la Policía Federal; Beatriz Isabel Magdalena Guido, argentina, divorciada, nacida el 13 de diciembre de 1924, domiciliada en la calle Vicente López Nº 1756, planta baja, departamento B de Capital Federal, escritora, C.I. Nº 4.925.948 de la Policía Federal; Javier Torre, argentino, soltero, nacido el 6 de agosto de 1950, domiciliado en la calle Basavilbaso Nº 1378, piso 3º, departamento H de Capital Federal, cinematografista, C.I. Nº 6.224.669 de la Policía Federal; Pablo Torre, argentino, casado, nacido el 26 de noviembre de 1952, domiciliado en la calle Teodoro García Nº 2448, planta baja, departamento 3º de Capital Federal, cinematografista, C.I. Nº 6.733.993 de la Policía Federal. — 2) Fecha instrumento de constitución: 3 de noviembre de 1977. — 3) Razón social: ROSEBUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Basavilbaso 1378, piso 3º, departamento H, Capital Federal. — 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Producción, elaboración, distribución, promoción y representación de medios de expresión cinematográfica, televisivos, fotográficos, radiofónicos, teatrales y escritos, abarcando dentro del mismo actividades artísticas, publicitarias, editoras, periodísticas, culturales y didácticas, mediante creaciones, producciones, promociones, adquisiciones, ventas, consignaciones, importaciones, exportaciones y financiaciones de bienes, obras y servicios de todo tipo, pudiendo exportar, importar, gravar, comprar, vender, permutar, solicitar créditos, intervenir en licitaciones públicas y privadas. — 6) Plazo de duración: noventa y nueve años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 100.000. — 8) Organización de la representación social: Por el socio Pablo Torre, con el cargo de gerente. — 9) Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de diciembre de cada año. — Entrelíneas: con el cargo de gerente: vale.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.300 e.29|11 Nº 39.589 v.29|11|77

Libros Dante

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR documento privado de fecha 4 de enero de 1977. Se ha producido en la sociedad LIBROS DANTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la siguiente cesión de cuotas: doña Carlota Graciela Cairo, vende, cede y transfiere las 5.000 cuotas por el importe total de $ 80.000, que tiene y le pertenecen en la sociedad mencionada a favor de la señora Martha Elena Tolosa, argentina, soltera, de profesión empleada, nacida el 20 de enero de 1932, Libreta Cívica número 1.376.708, domiciliada en Godoy Cruz Nº 2525, piso 1º E, Capital. — Quedando como únicos socios el señor Juan Carlos Armando Pubill y la señorita Martha Elena Tolosa.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.600 e.29|11 Nº 39.607 v.29|11|77

Perlino

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día lo siguiente:

SOCIOS: Samuel Naum Awensztern, argentino naturalizado, casado, de 56 años de edad, comerciante, C.I. 2.337.391, domiciliado en Ecuador 765, 4º, 12, Capital Federal; Lydia Zisman de Awensztern, argentina, casada, de 47 años de edad, comerciante, C.I. 2.858.273, domici-

liada en Ecuador 765, 4º, 12, Capital Federal y Perla Irene Awensztern, argentina, soltera, de 21 años de edad, domiciliada en Ecuador 765, 4º, 12, Capital Federal. — Por documento privado de fecha 5 de julio de 1977 se constituyó la sociedad: "PERLINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Tucumán 2769, Capital Federal. — Objeto social: El objeto de la sociedad será la fabricación y comercialización de confecciones y artículos afines, su exportación e importación por cuenta propia o de terceros. — Plazo de duración: 30 años a partir de su inscripción. — Capital social: Dos millones de pesos, dividido en dos mil cuotas de un mil pesos cada una. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración, gerencia y uso de la firma, estará a cargo en forma indistinta de los socios, quienes para obligar a la sociedad deberán firmar conjuntamente dos de ellos anteponiendo el sello social. — Organización de la representación legal: Actuarán en forma indistinta cualquiera de los socios gerentes. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S|r: c de terceros. — Plazo de duración: 30 años a partir de. Vale. — Enmendado: 21. — Enmendado: 31. Vale.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.100 e.29|11 Nº 39.605 v.29|11|77

Electro Control

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Héctor Roberto Colombo, argentino, soltero, comerciante, de 23 años de edad, L.E. 11.047.946; Silvia del Carmen Couto, argentina, soltera, de 33 años, L.C. Nº 4.885.977, comerciante; Alfredo Garibaldi, argentino, casado, de 43 años de edad, comerciante, L.E. Nº 4.113.209, domiciliados en Montevideo Nº 446, Capital Federal. — Fecha constitución: Por acto privado de fecha 2 de agosto de 1977. — Razón social: ELECTRO CONTROL S. R. L. — Domicilio social: En la calle Montevideo Nº 446, de la Capital Federal. — Objeto social: Por cuenta propia o de terceros, la compraventa, fabricación, instalación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de equipos, instrumental, aparatos y artículos electrónicos y eléctricos, incluso de radio y telefonía, su reparación y mantenimiento. — Plazo de duración: Diez años a partir del 1º de agosto de 1977. — Capital social: Es de siete millones quinientos mil pesos. — Administración: A cargo de los socios Héctor Roberto Colombo y Silvia del Carmen Couto, con el cargo de gerentes y conjuntamente. — Fecha cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.400 e.29|11 Nº 39.563 v.29|11|77

Distribuidora Textil Noreste

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto en los términos Ley 21.357, 1º, 4:

Por escritura Nº 472 del 20|4|977, Registro Nº 511, Capital, constituyóse: DISTRIBUIDORA TEXTIL NORESTE S. R. L. integrada por Raúl Angel Murillas Uset, argentino, nacido el 11|3|947, soltero, contador público, domic. San Luis 2854, 7º piso "A", C. I. P. Fed. número 6.362.198; Ricardo Oscar Vera, argentino, nac. 15|3|954, comerciante, soltero, L. E. Nº 11.198.183, domic. Dorrego 2699, Capital, con domicilio comercial Viamonte 2446, Capital. — Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización e industrialización de tejidos textiles, ya sea por mayor o menor o mediante la importación y exportación de productos de esa naturaleza o de las materias primas necesarias para su elaboración. — Su duración es por 20 años a partir de la fecha del presente. — El capital lo constituye $ 1.000.000.— dividido en 100 cuotas de $ 1.000.— aportados por partes iguales en mercaderías. — La dirección y administración será ejercida por ambos socios y la representación legal y uso de la firma por el señor Raúl Angel Murillas Uset, como socio gerente. — Anualmente el 31 de marzo se cierra el ejercicio social. —Lo testado: "5º - 10". No vale. S|r.: escritura Nº 472 del 20-4-977. Reg. 511, Capital. Vale.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.100 e.29|11 Nº 39.612 v.29|11|77

Speron D'Oro

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESIONES DE cuotas en la sociedad "SPERON D'ORO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, sociedad inscripta Nº 2316, L - 58 de S. R. L. — Cedente: señor Ramón Edgardo Villafañe cuotas cedidas: 657 de las 1500 que posee, ello por acto privado de fecha 20 de octubre de 1976. Cedente: el señor Gabriel Montenegro Ruiz, poseedor de 844 cuotas incluidas las 94 que adquirió el señor Ramón Edgardo Villafañe por el documento de fecha 20 de octubre de 1976 relacionado las cede en su totalidad por acto privado de fecha 22 de agosto de 1977. — Como resultado de las cesiones relacionadas el capital de la sociedad queda distribuido de la siguiente manera: 1º Alfredo Enrique Pérez, 1013 cuotas; 2º) José Luis Gomariz, 1013 cuotas; 3º) Luis Rodríguez Alonso, 1013 cuotas; 4º) Darío Lamazares, 1013 cuotas; 5º) Ramón González 918 cuotas; 6º) Albino Luciano, 843 cuotas; 7º) Antonio José Benito Falcón, 844; 8º) Ramón Eduardo Villafañe, 843 cuotas: total: 7.500 cuotas.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.100 e.29|11 Nº 52.914 v.29|11|77

Hotel Residencial El Castillo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE constitución: 7 de octubre de 1977. — Socios: José María Besteiro Brea, casado en primeras nupcias con María de la Paz Fernández, español, con C. I. expedida por la Policía Federal número 5.253.429, nacido el 22|6|1928, comerciante; Manuel Besteiro Brea, soltero, español, C. I. expedida por la Policía de esta ciudad Nº 5.253.426, nacido el 4|7|1924, comerciante, ambos domiciliados en Humberto Primero 3584; Manuel Otero Quinteiro, casado en primeras nupcias con doña Consuelo Besteiro Brea, español, C. I. expedida por la Policía Federal Nº 2.436.551, nacido el 16|10|1918, comerciante, domiciliado en la calle Inca 3884 y Feliciano Campos Boente, casado en primeras nupcias con María Besteiro Brea, español, C. I. número 3.638.240 expedida por la Policía Federal, comerciante, domiciliado en la calle Peña 2127, departamento 8, los cuatro de esta Capital. — Denominación: "HOTEL RESIDENCIAL EL CASTILLO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1893|99, Capital Federal. — Objeto: Explotación de un hotel residencial. — Duración: 20 años a partir de su inscripción. — Capital social: Pesos Ley 18.188 cuatro millones, dividido en 4.000 cuotas de pesos mil cada una, suscripto e integrado totalmente por los socios por partes iguales. Administración: La dirección, administración, gerencia y uso de la firma social estarán a cargo de los cuatro socios indistintamente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.800 e.29|11 Nº 39.616 v.29|11|77

Compañía Turística Omega

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA 463 pasada ante el escribano don Rodolfo B. Tellarini, con fecha 25 de setiembre de 1977, al folio 907 del Registro 493 a su cargo, doña Mabel Edit del Moral, argentina, nacida el 16 de junio de 1935, Libreta Cívica Nº 2.741.253, soltera, agente de turismo, domiciliada en Cabello 3636, piso sexto, departamento C, Capital, vende, cede y transfiere a don Andrés Romualdo Gravia Jalbrzykowski, argentino naturalizado, de 55 años de edad, Libreta de Enrolamiento número 7.597.416, agente de turismo, casado en primeras nupcias en Londres, Inglaterra, con doña Wanda Dziewanowska y divorciado en Montevideo, República Oriental del Uruguay, domiciliado en Cabello 3636, piso sexto, departamento C, Capital. — Denominación: COMPAÑIA TURISTICA OMEGA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto: Cesión de cuotas: Doña Mabel Edit del Moral vende, cede y transfiere a favor de su otro socio, Andrés Romualdo Gravia Jalbrzykowski, dos de las sesenta cuotas de capital de pesos diez cada una que tiene y le corresponde en la citada sociedad por su valor nominal. — Valor de la cesión: Veinte pesos. — Domicilio de la sociedad: Suipacha 472, piso tercero, Capital.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.600 e.29|11 Nº 52.896 v.29|11|77

Agro-Vac

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR DOCUMENTO de fecha 14|9|77, Julián Amaro, socio de "AGRO-VAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cede a su consocio, señor Juan José Guadalupe, 2.666 cuotas; y al consocio, señor Adolfo Esteban Hiriart, 2.668 cuotas, es decir la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad. — El precio total de esta cesión es de $ 53.340.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000 e.29|11 Nº 39.572 v.29|11|77

A. B.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA Pública Nº 74, del 27|6|77, ante el escribano de La Plata, don Fernando E. Delpech, se constituyó la sociedad "A. B., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", integrada por Jorge Joaquín Tomás Arguimbau, argentino, nacido 18|6|31, arquitecto, L.E. Nº 4.244.981, casado, domiciliado en Moine 1867, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; y Ricardo Alberto Beck, argentino, nacido 16|1|48, maestro mayor de obra, L.E. Nº 5.538.404, soltero, domiciliado en Formosa 646, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. — Domicilio legal: Esmeralda 886, 3º F, Capital. — Plazo: 10 años, a contar de la fecha de al escritura. — Objeto social: la construcción civil, industrial de inmuebles, incluso los comprendidos en Propiedad Horizontal, de acuerdo a sus leyes y reglamentos, así también la administración y compra y venta de propiedades. —Capital social: $ 2.000.000, dividido en 200 cuotas de $ 10.000 c|u. — Dirección y administración a cargo de los 2 socios, con el cargo de gerentes, y el uso de la firma será ejercida por los 2 socios en forma conjunta — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S|r. y ellíneas: "Arguimbau", vale. — Ellíneas "con el cargo de gerentes": vale.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.500 e.29|11 Nº 39.573 v.29|11|77

Estampería Paroissien

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1. SOCIOS: Julio César Armando Mariotti, L.E. Nº 4.754.732, nacido el 18 de diciembre de 1947, de 29 años de edad, argentino, soltero, domiciliado en Condarco Nº 3776, de Capital Federal; Enrique José Mariotti L.E. Nº 4.529.775, nacido el 5 de agosto de 1945, de 32 años de edad, argentino, casado, domiciliado en Juan B. Alberdi Nº 4263, de Capital Federal; y Héctor Rubén Mariotti, L.E. Nº 8.209.261, nacido el 18 de noviembre de 1949, de 27 años de edad, argentino, casado, domiciliado en Malvina 370, de Capital Federal. — 2. Fecha de contrato social: 8 de octubre de 1977. — 3. Razón social: ESTAMPERIA PAROISSIEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4. Domicilio social: Paroissien Nº 4564, Capital Federal. — 5. Objeto social: compra, venta, fabricación, importación y|o exportación de estampado y decorado de telas en crudo, cuero, plástico, confección de prendas y artículos de vestir. — 6. Plazo de duración: 99 años, comenzando su giro el 1º de octubre de 1977. — 7. Capital social: 1.000.000 de pesos. — 8. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 9. Organización de la representación legal: la dirección, gerencia y administración estará a cargo de todos los socios en forma indistinta con el cargo de gerentes, pudiendo delegar dicha función mediante constancia expresa en otro de los socios, requiriéndose para las actividades sociales, la firma del gerente o la persona facultada por el mismo.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.400 e.29|11 Nº 39.574 v.29|11|77

Cromar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Roberto Daniel Vairo, 24 años de edad, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 11.097.261, domiciliado en la calle Carlos Bunge Nº 1039, de la localidad de El Palomar, Pcia. de Buenos Aires; Roberto Blas Vairo, de 51 años de edad, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.467.095, domiciliado en la calle Urdaneta, de la Capital Federal, y Rafael Raúl Berardone, de 28 años de edad, casado, argentino, comerciante, L.E. número 5.539.757, domiciliado en la calle Espora Nº 177, 2º piso, departamento "A", de la localidad de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Fecha de constitución: Treinta y uno de octubre de 1977. — 3) Razón social: CROMAR S.R.L. — 4) Domicilio social: Viamonte Nº 2070, 3er. piso, departamento 12, Capital. — 5) Objeto: Explotación de galvanoplastia, para el cromado de piezas en sus distintas fases, sistemas y tipos, ya sea por encargos de terceros o propia producción con destino a la comercialización. — 6) Fecha de duración: Cinco años. — 7) Capital social: Cuatro millones de pesos (pesos 4.000.000). — 8) Composición de la organización administrativa y fiscalización: Socio Rafael Raúl Berardone, con el cargo de Gerente. — 9) Organización de la representación legal: Gerente Sr. Rafael Raúl Berardone. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000 e.29|11 Nº 55.034 v.29|11|77

La Casa del Músico

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º: SOCIOS: Juan Carlos Italiano, domiciliado en Quintana 1931, Banfield, Provincia de Buenos Aires, de 26 años de edad, casado, L.E. 8.489 728; Jorge Alberto Mackey, domiciliado en Lemós 29, piso 1º "E", Capital, de 30 años de edad, casado, L.E. 8.322.491, y Elsa Flora Cancio, domiciliada en Basualdo 2052, Capital, de 33 años de edad, separada, L.E. 4.947.286, todos argentinos y comerciantes. — 2º: Fecha de constitución: 29 de julio de 1977. — 3º: Razón social: "LA CASA DEL MUSICO" S.R.L. — 4º: Domicilio social: Avda. Rivadavia 6257, local 1º Capital. — 5º: Objeto social: La compra, venta, fabricación, reparación, importación y exportación de instrumentos y aparatos musicales. — 6º: Plazo de duración: 10 años, a contar del primero de julio de 1977. — 7º: Capital social: Pesos 1.000.000. — 8º: Composición del órgano de administración Socios gerentes: Juan Carlos Italiano, Jorge Alberto Mackey y Elsa Flora Cancio. — 9º: Organización de la representación legal: Actuarán en forma indistinta los socios gerentes. — 10.: Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.900 e.29|11 Nº 53.053 v.29|11|77

A.L.A.

Arrocera del Litoral Argentino

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Agustín Jiménez, nacido el 12 de diciembre de 1917, casado, argentino naturalizado, comerciante, con domicilio en la calle Eduardo Porrini Nº 121, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 2.009.339; Alvaro Jiménez, nacido el 10 de setiembre de 1919, viudo, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en la calle Malabia Nº 2621, piso 4º, departamento "B", Capital Federal, L.E. número 1.801.590, quien actúa por sí y en representación de su hijo mayor de edad Alvaro Jiménez (hijo) y de sus hijos menores María de Guadalupe, José Antonio y María Delia Jiménez, unificando así la representación en la sociedad; Concep-

ción Jiménez de SanJuán Muriel, nacida el 31 de enero de 1910, viuda, española, comerciante, con domicilio en la calle Guido Nº 1953, piso 7º, Capital Federal, C.I. Nº 1.933.918, representada en este acto por doña María Guadalupe Jiménez de Jaime, en virtud del poder especial otorgado a su favor en la Ciudad de Buenos Aires, el 17 de setiembre de 1971, según escritura otorgada ante el notario de dicha ciudad, don Alberto I. Paz; Joaquín Jiménez, nacido el 21 de enero de 1915, casado, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en Avda. Tropero Moreira Nº 629, de la localidad de Villa Flandria, Jauregui, Provincia de Buenos Aires, C.I. Nº 1.284.526; José Antonio Jimenez, nacido el 8 de abril de 1913, casado, español, comerciante, domiciliado en la calle Quirno Nº 50, Capital Federal, C.I. 844.471; Manuel Jiménez, nacido el 15 de agosto de 1925, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Peña Nº 2338, piso 7º, departamento 13, Capital Federal, L.E. 4.463.859; Marta de los Dolores Jiménez de Lope Martin, nacida el 7 de octubre de 1911, viuda, española, comerciante, con domicilio en la Avda. Las Heras Nº 2019, piso 7º, Capital Federal, L.E. 4.463.859; María de Guadalupe Jiménez de Jaime, nacida el 6 de noviembre de 1923, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Guido 1953, piso 7º, Capital Federal, C.I. Nº 1.933.917. — Fecha de instrumento de aumento de capital y modificación: Treinta de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. — La razón social o denominación: "A.L.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ARROCERA DEL LITORAL ARGENTINO". — Domicilio social: Cangallo número 683, piso 8º, departamento "B", Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto la producción, industrialización y comercialización, exportación e importación de productos alimenticios, especialmente de arroz, por cuenta propia o de terceros, en todos sus aspectos, ramas y anexos, para lo cual está facultada a explotar la actividad agropecuaria en inmuebles rurales propios o de terceros. — Plazo duración: La sociedad tendrá una duración de cincuenta años a partir del 1º de junio de 1959. — Capital social: Quinientos cincuenta mil pesos ($ 550.000). — Composición de los órganos de administración y fiscalización: Gerentes, Agustín Jiménez, Alvaro Jiménez, Manuel Jiménez. — Organización de la representación legal: La administración y dirección de los negocios sociales estarán a cargo de tres gerentes que se designan por contrato, quienes podrán actuar conjunta o separadamente, cualquiera de ellos ejerciendo funciones directivas y administrativas con amplitud de facultades.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.000 e.29|11 Nº 52.932 v.29|11|77

Serviges

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR instrumento privado de fecha 23 de setiembre de 1977 se ha constituido entre los señores Juan Francisco Barreiro, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1930, divorciado, comerciante, L.E. Nº 4.806.928, domiciliado en la calle Virrey Cevallos Nº 261, Capital Federal; Fernando Agustín Gisbert, argentino, nacido el 11 de febrero de 1947, casado, comerciante, L.E. Nº 4.618.899, domiciliado en la calle Obligado Nº 1201, piso 6º, departamento "B", Capital Federal, y Roberto Eduardo Dillon, argentino, nacido el 26 de setiembre de 1948, casado, comerciante, L.E. Nº 7.374.790, domiciliado en la calle Juramento Nº 1901, piso 2º departamento "A", Capital Federal; una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la razón social de "SERVIGES S.R.L.", con domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la calle Paraná Nº 140, piso 1º, oficinas 5, 6 y 7, y que tendrá por objeto dedicarse a los siguientes rubros: a) Impresión, compra y venta de formularios en general, por cuenta propia y/o por cuenta de terceros o asociada a terceros; b) Mandatos y prestación de servicios en general y, especialmente, para gestorías del automotor; y cuyo plazo de duración se fija por el término de cinco años. El Capital social se fija en la suma de novecientos mil (90.000) pesos, dividido en novecientas cuotas sociales de un mil pesos cada una, totalmente suscripto por los socios, por partes iguales. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, y el uso de la firma social estará a cargo, en forma conjunta, de dos cualesquiera de los tres socios. El uso de la firma social implica el ejercicio de todas las facultades necesarias para llenar los fines de la entidad, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio, ni en prestaciones gratuitas, como así tampoco constituir fianzas ni avales de ninguna clase a favor de terceros. Anualmente, el día 31 de diciembre, se practicará un Inventario y Balance General.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.900 e.29|11 Nº 52.947 v.29|11|77

Miranda y Pompe Automotores

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría a cargo del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

I) SOCIOS: José Lucio Miranda, L. E. Nº 4.539.454, nació: 21|4|1946, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Paraguay 3006, Capital Federal; Carlos Alberto Benjamín Pompe, L. E. número 4.527.045, nació: 11|4|1945, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Patricias Argentinas 131, piso 10º, departamento H, Capital Federal, y José Luis Rodríguez, L. E. Nº 4.546.353, nació: 24|7|46, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Olazábal 2390, piso 4º, departamento B, Capital Federal. — II) Fecha instrumento: 7 de noviembre de 1977. — III) Domicilio social: Av. Córdoba 4750, Capital Federal. — IV) Razón social: MIRANDA Y POMPE AUTOMOTORES S. R. L. — V) Objeto social: Tendrá por objeto la compraventa, permuta, transferencia, importación y exportación para sí o para terceros, actuando directamente o como consignatario y/o comisionista, de automotores y rodados en general, nuevos y/o usados, así como repuestos para los mismos o para otras marcas, tipos y modelos no comercializados por la sociedad. — Asimismo se dedicará a efectuar reparaciones de tales vehículos o de otros de tipo similar, para lo cual podrá celebrar contratos de locación y de sublocación de obras, en relación a dichas actividades. — Igualmente la sociedad podrá financiar operaciones mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y demás papeles de crédito. — La sociedad no efectuará ningún tipo de operaciones de las comprendidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. — Para la consecución de sus fines la sociedad podrá realizar, además, todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto, para lo cual la misma tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. — VI) Plazo: diez años a partir de la fecha de contrato. — VII) Capital social: Tres millones de pesos, dividido en trescientas mil cuotas de diez pesos cada una. — VIII) Administración y Representación: Todos los socios revisten el carácter de gerentes, pudiendo actuar en forma individual cualquiera de ellos. — IX) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — S/R.: 15: Vale.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.900 e. 29|11 Nº 52.971 v. 29|11|77

Paraná Films

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura pública de fecha 1º de diciembre de 1975, pasada al folio 439, ante la escribana Alicia E. Wapnir, titular del Registro Nº 128 de la ciudad de Libertador Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, comparecen: Los cónyuges en primeras nupcias Oscar Isaac Kantor, argentino, nacido el 26 de agosto de 1927, cinematografista, con C. I. número 2.295.671 de Policía Federal y María Esther Palant de Kantor, argentina, nacida el 28 de noviembre de 1932, cinematografista, con C. I. Nº 3.114.929 de Policía Federal, domiciliados en Corrientes Nº 2014, piso 3º y Abraham Marcos Blum, argentino, casado, de 44 años de edad, empleado, con C. I. número 3.005.760 de Policía Federal, domiciliado en Santiago del Estero 1298, piso 7º, F. — Todos los comparecientes son de esta Capital Federal. — Denominación: "PARANA FILMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Corrientes Nº 2014, piso 3º, de esta Capital Federal. — Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. — Duración: Será de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Será realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Producción, coproducción, distribución, comercialización y exhibición de films, documentales, publicitarios, cortos y largos metrajes, series televisivas, producciones unitarias de televisión y cualquier otro tipo de realización que abarque todos los medios de comunicación, ya sea con técnicas existentes o que se creen en el futuro. — El capital social: Es de $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 cada una, que los socios suscriben íntegramente en la siguiente proporción: Los cónyuges Kantor-Palant de Kantor: 450 cuotas cada uno y el señor Blum: 100 cuotas de las que integran en dinero efectivo en este acto el 50 %, obligándose a completar el saldo en el plazo de dos años. — Administración: Estará a cargo de los tres socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos, obligan a la sociedad. — Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. — Cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.000 e. 29|11 Nº 52.988 v. 29|11|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 638 del 28 de julio de 1977 pasada ante el escribano Carlos Carba, la Sociedad CARMARI INMOBILIARIA, FINANCIERA PRODUCTORA MERCANTIL, SOCIEDAD ANONIMA, protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 180 del 19 de julio de 1977, fue resuelta la Disolución Anticipada de la sociedad, designándose a los señores Ernesto Mari e Inés Trujillo de Mari, liquidadores de la sociedad bajo la fiscalización del Síndico Titular Rodolfo Ayme. Resolución de la I.G.P.J. Nº 5.508 del 6|10|77.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.300.- e.29|11 Nº 39.804 v.29|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 8 de noviembre de 1977 se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en los autos "Solanas, Jaime Juan s/sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, por la cual las cuotas que correspondieron al causante (290 cuotas sociales), en la Sociedad "BAZAR SOLANAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han sido adjudicadas a sus herederos doña María Angélica, Alberto José y Stella María Solanas y Aranzabe, sin perjuicio de los derechos que la ley le otorga a la cónyuge supérstite, doña Angélica Ramona Aranzabe de Solanas, en cuanto a los bienes gananciales se refiere.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.700.- e.29|11 Nº 39.923 v.29|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Razón social: OMDACEL S.R.L. — 2º) Declaratoria de herederos: por fallecimiento del socio Edelmiro Lorenzo, las 334 cuotas que poseía en la sociedad mencionada, pasan a sus herederos, a saber: Inés Lorenzo de Stefani, Mariano Lorenzo y María Angélica Amelia Parini de Lorenzo, conforme declaratoria de herederos del 12 de octubre de 1976, dictada en autos: "Lorenzo Edelmiro s/sucesión", que tramitará por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, de la Capital Federal. — 3º) El menor Mariano Lorenzo, ha cedido las cuotas que le correspondían conforme lo transcripto en el punto precedente, conforme acuerdo no observado por el señor Asesor de Menores y homologado por el señor Juez Interviniente en los autos sucesorios mencionados, a los señores Víctor Nicolás Di Meglio y Alberto Juan Da Val en la suma de $ 40.822. — 4º) Asimismo Inés Lorenzo de Stefani y María Angélica Parini de Lorenzo han transferido las cuotas que les correspondían conforme lo especificado en el punto segundo, a Alberto Juan Da Val y Víctor Nicolás Di Meglio, en la suma de pesos 55.000, todo dinero en efectivo. 5º) Por ello, el capital social de diez mil pesos dividido en mil cuotas de diez pesos cada una, queda aportado por: Alberto Juan Da Val, 500 cuotas; y Víctor Nicolás Di Meglio, 500 cuotas. — 6º) Domicilio legal: Necochea 812, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ [illegible] e.29|11 Nº 39.883 v.29|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 16 de agosto de 1977, se ha solicitado la inscripción de la Declaratoria de Herederos dictada con fecha 20 de febrero de 1975 en autos "Campagnolo, Francisco, por sucesión", que tramitan por ante el Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial de la Pcia. de Mendoza, por la cual las cuotas que el causante tenía en "CAMPAGNOLO HNOS. Y CIA. AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.R.L." han sido adjudicadas a sus herederos don Ricardo Antonio Campagnolo, doña Teresa Ana Josefina Campagnolo, doña Estela Albina Campagnolo, doña Elena Luisa Elda Campagnolo y doña Palma Elena Fasanelli, sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda a esta última en su carácter de cónyuge supérstite.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Edvardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.500.- e.29|11 Nº 53.608 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a estar a derecho a CALIXTO OLIVERA y NORMA BETY VERA, por el término de diez días en los autos caratulados: "Pequeña Obra de la Divina Providencia c/Olivera, Calixto y otra s/Resolución boleto de compraventa" bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Martín J. Chavarri, secretario.

$ 1.600.— e.29|11 Nº 53.634 v.30|11|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a estar a derecho a EVA HORTENSIA FEREYRA de FARIÑA y a RAMON NAZARENO FARIÑA, por el término de diez días en los autos caratulados: "Pequeña Obra de la Divina Providencia c/Fereyra de Fariña, Eva Hortencia y otro s/Resolución boleto de compraventa", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que los represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$ 1.800.— e.29|11 Nº 53.633 v.30|11|77

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a estar a derecho a ANGELA DE ENRIQUE, por el término de diez días en los autos caratulados: "Pequeña Obra de la Divina Providencia c/De Enrique, Angela s/Resolución boleto de compraventa" bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes para que la represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1977. — Rolando Hugo Falk, secretario.

$ 1.600.— e.29|11 Nº 53.635 v.30|11|77

Nº 11

Publíquese en el Boletín Oficial por tres días el siguiente edicto: Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría 21, en autos "Boero, Oscar E. C. su Concurso Civil" hace saber que se ha ordenado la rehabi-

litación del concursado Sr. OSCAR ELIAS CARLOS BOERO en virtud del pago total de sus acreedores.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Julio Campos, secretario.

$ 2.100.— e.29|11 Nº 53.570 v.1º|12|77

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por cinco días a interesados y herederos de doña RAFAELA FUENTES en los autos "Fuentes Arnaldo, Rafael Francisco s|Prescripción Adquisitiva", a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento designarse al Sr. Defensor de Ausentes en su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1977. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 1.400.— e.29|11 Nº 53.520 v.30|11|77

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a CODEMATI S. R. L. para que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho en autos: Cutrone, José y otra c|Codemati S.R.L. s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 31 de 1977. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

$ 1.400.— e.29|11 Nº 39.808 v.30|11|77

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita a don PABLO ROBERTO CASTRO a estar a derecho en los autos "Castro, Pablo Roberto s|ausencia c|presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, octubre 5 de 1977. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 500.— e.19|10 Nº 37.303 v.19|10|77
$ 500.— e.29|11 Nº 39.853 v.29|11|77

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por diez días a JUAN CRISTOBAL BUSTAMANTE, para comparecer en el juicio "Esperland S.R.L. c|Bustamante, Juan Cristóbal s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1976. — José Luis Gallo, secretario.

$ 1.400.— e.29|11 Nº 49.830 v.30|11|77

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por 2 días a PAEZ, RAMON para comparecer en Juicio: "Kantier S.A. c| Páez, Ramón s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1977. — Luis José Carballido, secretario.

$ 1.200.— e.29|11 Nº 39.837 v.30|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que en el juicio: "LEVI, ALBERTO s|quiebra", el liquidador ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado judicialmente si no es observado dentro de los diez días de su publicación. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin cargo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29|11 Nº 3.219 v. 30|11|77

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días en autos: "Hafen S. A. s|quiebra, incidente de calificación de conducta", a CURT BERLIN para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de proveer lo que corresponda.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1977. — Emilio N. Vogelius, secretario.

e. 29|11 Nº 3.220 v. 29|11|77

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, declara finalizada la convocatoria de AGUSTIN TARDITO Y CIA. S.R.L., a cuyo efecto publíquense edictos por un día. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1977. — Juan Quintana Terán, Juez.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1977. — Emilio N. Vogelius, secretario.

$ 500.— e. 29|11 Nº 53.497 v. 29|11|77

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por un día en los autos: "GOLUB, JOSE s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", el siguiente despacho: Buenos Aires, noviembre 15 de 1977 Notifíquese nuevamente al fallido el traslado de este incidente por edictos que se publicarán durante un día y sin cargo en el Boletín Oficial, a fin de que lo conteste dentro del término improrrogable de cinco días (art. 175, Ley Nº 11.719) bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Firmado: Manuel Jarazo Veiras, Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre dte 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

e. 29|11 Nº 3.221 v. 29|11|77

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Fernando M. Bosch, Secretaría Nº 17, del autorizante, hacer saber por un día, autos: POLIGRAFICA DE BUENOS AIRES S.A.C.I.F.I. s|quiebra, que se ha resuelto dar vista a la fallida del pedido de clausura de los procedimientos de quiebra formulado por la Sindicatura ante la inexistencia de activo.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.

e. 29|11 Nº 3.222 v. 29|11|77

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 17, comunica por cinco días la quiebra de "CHORUBCZYK, ISRAEL". Fecha provisoria de cesación de pagos: 11 de noviembre de 1970. Síndico, contador público Eduardo Gordonas, domiciliado en la calle del Carmen 739, Capital, quien recepcionará los créditos dentro del término de veinticinco días de la última publicación. Señálase la audiencia del 6 de febrero de 1978, a las 8 hs., la junta de acreedores que se efectuará en la Sala del Juzgado, con quienes concurran, quedando prohibido de hacerle entrega de bienes y|o documentos, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Carlos A. Villar, secretario.

e. 29|11 Nº 3.223 v. 30|11|77

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por un día en los autos: "Kapra S.R.L. s|quiebra, s|inc. de calificación de conducta", que se ha ordenado citar al Sr. DOMINGO ADAMO (C.I. 1.986.421) para que dentro del plazo de diez días conteste el traslado que le ha sido conferido.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

e. 29|11 Nº 3.224 v. 29|11|77

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de "ERASMO, OSCAR ANGEL y BURGOS, FRANCISCO CARLOS (soc. de hecho), AGROCOMERCIAL DE ERASMO Y BURGOS, y OSCAR ANGEL ERASMO y FRANCISCO CARLOS BURGOS", Expediente número 38.506. Síndico Juan Antonio Cedro, con domicilio en Adolfo Carranza Nº 3148, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 7 de febrero de 1978. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de abril de 1978, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., dentro de los diez días de la primera publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a los fallidos para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley número 19.551 y entreguen al Síndico los libros y comprobantes de la contabilidad dentro de las 24 horas.

Buenos Aires, noviembre de 1977. — Emilio Perea, secretario.

e.29|11 Nº 3.225 v.5|12|77

Juzgado Nacional de Comercio 12, Secretaría Nº 23, comunica por un día que en los autos "MINERALCOR, S.A.I.C. s| quiebra s|incidente de calificación de conducta", se ha dispuesto citar al señor Vicente Pascual Rodríguez a estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro del quinto día.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Emilio Perea, secretario.

e.29|11 Nº 3.226 v.29|11|77

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por un día en los autos "SUMUN, S.C.A. s|quiebra", que se ha procedido a regular los siguientes honorarios: doctores José María Gelati y Alberto Corazza, $ 150 en conjunto Síndica Norma A. Gómez Viola, $ 1.500; escribano Benito Ristein, $ 80; Liquidador, doctor Cervantes E. Martín, $ 200; Liquidador, José Rago, $ 400; Síndico Enrique Klejman, $ 700; Liquidador, Máximo F. Santambroggio, $ 500; martillero Walter G. Weyland, $ 250; escribana Hada E. Carballal, $ 80; doctor César M. Laduzinki, $ 150; y Síndico Liquidador, Mario Lorenzo Sarto, $ 400.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Julio C. Palacios, secretario.

$ 1.200.- e.29|11 Nº 53.444 v.29|11|77

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de MARFINCO, S.A., Síndico Antonio Rajil, Uruguay 618, p. 2º "D", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de febrero de 1978. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 2 de mayo de 1978, a las 9 horas, en la sala del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuarto horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. — Diego E. Paiella, secretario.

e.29|11 Nº 3.227 v.5|12|77

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de PAMI, S.R.L.; síndico Adolfo Vainstein, con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 1º, of. 105, de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 1978. — En caso de presentar concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de mayo de 1978, a las 9.30 horas: Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1977. — Federico C. Carrego, secretario.

e.29|11 Nº 3.228 v.5|12|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Especial Civil y Comercial número 17 (Callao 635, 6º piso) cita y emplaza por diez días a MANUEL ROZEMBLUM, PAULINA ORENGIL DE KLECER, ANA VIOLETA BILLINGTON, DA MARIA CASTRO DE EECU, INMOBILIARIA URIBURU S.R.L., ALEJANDRO KOHAN, SAMUEL KOHAN, SUSANA AMALIA CATTANEO, JUAN MIGUEL PEIRANO, MARIA TERESA FIRPO DE CASALI, CRISTOBAL CARMONA, MARIA BEDUINO DE CARMONA y WALDEMAR JULIO JARKS para que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Mosquera, Mario O. y otra c|Consorcio Uriburu 539 s|sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 2.400.— e. 29|11 Nº 39.834 v. 30|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	11|11|77	Washington Argentino Romano	29|11	1º|12|77	53.173	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	21|11|77	PILAR o PILAR RAMONA GONZALES de SANTERRE	29|11	1º|12|77	53.175	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|11|77	ROQUE DONATO BASILIO	29|11	1º|12|77	53.226	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|11|77	JOAQUINA MINETTO de MUÑOZ o MUÑOZ MORALES	29|11	1º|12|77	53.249	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	17|11|77	ESTER SZMULEWICZ de ZAKIN	29|11	1º|12|77	37.796	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	7|11|77	Gertrudis Riera de Pla	27|11	1º|12|77	54.149	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	21|11|77	Miguel GIULIANO	21|11	1º|12|77	53.224	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	15|11|77	Abraham Bublick	29|11	1º|12|77	53.117	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	16|11|77	JOSE LAFUENTE	29|11	1º|12|77	39.711	1.000
7	14	José Luis Galmarini	3|11|77	JOSE GIL	29|11	1º|12|77	39.665	1.000
7	14	José Luis Galmarini	16|2|77	PEDRO MAURICIO MARTINEZ SOSA	29|11	1º|12|77	53.228	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14|11|77	BENJAMIN KOVALSKIS	29|11	1º|12|77	39.639	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22|11|77	FILOMENA SALLUSTIO DE IACOVIELLI o IACOVIELLO	29|11	1º|12|77	39.648	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14|11|77	CIRIACO GARCES o CIRIACO GARCES y SUPERVIA	29|11	1º|11|77	39.662	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|11|77	RAMON PEREGRINO MIGUENS BUSTELO o RAMON MIGUENS BUSTELO o RAMON MIGUENS	29|11	1º|12|77	39.699	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	22|11|77	Angela Elisa Marchesi de Pavone	29|11	1º|12|77	52.121	1.000
10	19	Martín J. Durand	15|11|77	ROSALIA CECILIA BORGES de CAPELLINI	29|11	1º|12|77	39.717	1.000
11	21	Julio Campos	18|10|77	ANTONIO IGNACIO REY	29|11	1º|12|77	39.652	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	12| 9|77	ANA TALIO DE BACHAR	29|11	1º|12|77	39.669	1.000
11	21	Julio Campos	11|11|77	Margarita Epifania RUIZ de PARDIÑAS	29|11	1º|12|77	39.673	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	18|11|77	ENRIQUE JOSE BLANCHARD	29|11	1º|12|77	53.107	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	23|11|77	ATANASIA DIMOPOLU de NASCOS	29|11	1º|12|77	39.703	1.000
11	21	Julio Campos	17|11|77	LINO ROVIRA	29|11	1º|12|77	39.712	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	18|11|77	Valentín Justo Fernández y Carlos Eugenio Fernández	29|11	1º|13|77	53.084	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	7 | 7|77	FIDEL MILILLO	29|11	1º|12,77	39.631	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	15|11|77	JUANA MARIA CADUR de GIORDANO	29|11	1º|12|77	39.650	1.000
13	26	Antonello Tramonti	17|11|77	HELENA MANOUKIAN y KOHARIG SIRABONIAN Vda. de MANOUKIAN	29|11	1º|12|77	39.645	1.000
13	26	Antonello Tramonti	17|11|77	JUANA HELENA DACUNDA o DACUNDA DE ABALLAY	29|11	1º|12|77	39.684	1.000
13	25	Fernando Posee Saguier	9 |11|77	RICARDO BLANCO	29|11	1º|12|77	39.689	1.000
14	27	José Luis Caruso	9 |11|77	Tomás GALZERRANO	29|11	1º|12|77	39.709	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	7 |10|77	NAZARENO CARLOS CIAPONI	29|11	1º|12|77	53.225	1.000
14	27	José Luis Caruso	28| 9|77	Félix o Félix Fortunato BARRIOS	29|11	1º|12|77	53.241	1.000
15	30	José Eduardo Russo	15|11|77	JESUS PEREZ RIVERA	29|11	1º|12|77	39.692	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	18| 2|77	Angel Florencio Rivero	29|11	1º|12|77	53.133	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	24| 8|77	BREZULA JOSE	29|11	1º|12|77	53.227	1.000
16	32	Luis Pedro Fasanelli	16|11|77	GILER SYMCHA KALB	29|11	1º|12|77	39.667	1.000
16	32	Luis Pedro Fasanelli	18|11|77	MANUELA MOSQUERA	29|11	1º|12|77	53.168	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|10|77	MODESTO DIMINGUEZ	29|11	1º|12|77	39.627	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4 |11|77	JORGE HORACIO GABASTOU	29|11	1º|12|77	53.092	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|10|77	ARMANDO ATILIO MARINI	29|11	1º|12|77	39.640	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7 |11|77	FLEYI FORTUNATO	29|11	1º|12|77	39.632	1.000
18	36	María Isabel Millán	9 |11|77	SMITH Fernando	29|11	1º|12|77	39.656	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|10|77	Juana Reyes de Alé	29|11	1º|12|77	39.710	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22|11|77	BELTA KUPERSZMIT	29|11	1º|12|77	53.082	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	7 |11|77	CELIA ZANOTTI de HEREDIA	29|11	1º|12|77	53.218	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	16|11|77	SILVESTRE HERRERA	29|11	1º|12|77	39.714	1.000
20	40	Salvador José Mammana	17|10|77	GERSCOVICH de MERMELSTEIN Juana	29|11	1º|12|77	39.633	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	16|11|77	HECTOR ROBERTO ROMAN	29|11	1º|12|77	39.651	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	16|11|77	MARIA DEL SEÑOR BARROS	29|11	1º|12|77	39.715	1.000
21	42	Elsa H. Gotzke Reinoso de Gauna	21|11|77	PIERINO GRASSI	29|11	1º|12|77	53.161	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|11|77	Bautista NOBILE	29|11	1º|12|77	53.122	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	21|11|77	HECTOR EMILIO VITALE	29|11	1º|12|77	39.649	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	22|11|77	Ana Raquel TUCHMAN de WAJS	29|11	1º|12|77	53.109	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	16|11|77	ROBERTO GARRIDO	29|11	1º|12|77	39.664	1.000
23	45	Hugo Carrillo	16|11|77	Celia Carpintero de Campi	29|11	1º|12|77	53.203	1.000
23	45	Hugo Carrillo	21|11|77	PEDRO MIGLIERINA	29|11	1º|12|77	39.702	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	17|11|77	Elisa Josefa GRAFFIGNA	29|11	1º|12|77	53.152	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	17|11|77	Emilio Francisco Antonio CONTARTESI	29|11	1º|12|77	53.153	1.000
26	51	Julio César Dávolos	22|11|77	AURORA RUFINA VILLAR de CAVALIERI	29|11	1º|12|77	39.691	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	21|11|77	MIGUEL FELIZ PANUZZIO	29|11	1º|12|77	39.666	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|11|77	RAMIRO RUIBAL ALLES	29|11	1º|12|77	53.165	1.000
27	53	Ana María Luaces	15|11|77	JUAN RODRIGUEZ	29|11	1º|12|77	49.636	1.000
27	53	Ana María Luaces	15|11|77	Luis DI SANTO y Luisa CASTALDI de DI SANTO	29|11	1º|12|77	39.647	1.000
28	56	José Luis Gallo	15|11|77	OSCAR JOSE FRATTINI	29|11	1º|12|77	39.697	1.000
28	56	José Luis Gallo	10|11|77	MARIA ESTHER MARCONE de IERACI	29|11	1º|12|77	53.091	1.000
28	56	José Luis Gallo	25|10|77	MARIA CRITANOVICH de FRANICEVICH	29|11	1º|12|77	39.635	1.000
28	56	José Luis Gallo	21|11|77	MALIK ANTONIO	29|11	1º|12|77	53.130	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15|11|77	Domingo BALZAROTTI	29|11	1º|12|77	39.674	1.000
30	59	Luis José Carballido	17|11|77	ANTONIO RUIZ BERAMENDY	29|11	1º|12|77	39.696	1.000
30	59	Luis José Carballido	1 | 9|77	JUAN CARLOS KUPERMAN	29|11	1º|12|77	53.136	1.000
30	59	Luis José Carballido	5 | 7|77	RITA TRINDADE	29|11	1º|12|77	53.146	1.000

e. 29|11 Nº 750 v. 1º|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL FEDERAL

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional, doctora Esther E. D. de De Aspro, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a los imputados ROGELIO OSCAR RAMIREZ, RUBEN MORELO, JUAN ANTONIO RIOS, MANUEL VEGA, CLARO BLANCO, PABLO A. CARBALLO y VICTOR ACOSTA ROSALES, en la causa Nº 29.110 seguida por infracción al Decreto Ley Nº 6.618|57 bajo apercibimiento de decretarse sus rebeldías en caso de incomparecencia. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Susana B. Ragonese, secretaria.

e. 29|11 Nº 3.229 v. 1º|12|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría Penal Nº 3 a cargo del suscripto, se cita y emplaza a JUAN CARLOS MOLINA para que dentro del término de cinco días a contar de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en causa Nº 28.066 caratulada: "Molina, Juan Carlos s|hurto", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.

San Martín, 14 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 29|11 Nº 3.230 v. 5|12|77

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría Penal Nº 3 a mi cargo, se cita y emplaza a OSCAR ALBERTO QUINTANA para que dentro del término de cinco días a partir de la publicación del presente, comparezca a este Tribunal, a estar a derecho en causa Nº 28.392 que se sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer.

San Martín, 15 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 29|11 Nº 3.231 v. 5|12|77

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 del Dr. Ignacio E. Basombrío (h.), cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación del presente a MAGDALENA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.445|77 caratulada: "Fernández, Magdalena s|hurto de energía eléctrica", bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 16 de noviembre de 1977. — Ignacio E. Basombrío, secretario.

e. 29|11 Nº 3.232 v. 5|12|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Sec. Nº 4. Hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Plata subastará el 3 de diciembre de 1977, hora 11, en su sede de calle 48 esquina Diagonal 74, La Plata, por intermedio del martillero Horacio Filangeri, el inmueble sito calle Nueve de Julio entre las de Maza y Thames, partido San Isidro. Dominio: 26.973.909. Circ. V, Sec. C, Mz. 129, Parcs. 5 y 6, base parcela 5, $ 420.540 y de parcela 6, $ 381.420, contado seña: 8 por ciento; comisión: 3 o|o. Desocupadas. Comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Venta autos "BALDI VICENTE, sucesión vacante".

Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 3.600.— e.29|11 Nº 39.852 v.1º|12|77

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4. Hace saber por 3 días, en autos "COY, FRANCISCA; ITURRIAGA, RICARDO, Sucesión vacante", que el Banco Municipal de La Plata, por intermedio del martillero Jorge López de la Fuente, rematará en el Salón de Ventas de su Casa Matriz, calle 48 esquina Diagonal 74 de la Ciudad de La Plata, el sábado 3 de diciembre de 1977, a las 10 horas, al contado, mejor postor, lote de terreno baldío, sito en calle Marconi entre Verdi y Bellini, Partido de Quilmes. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1. Sección H. Manzana 91. Parcela 10, que mide 12,99 mts. de frente por 21,65 mts. de fondo. Desocupado. Base: $ 32.600. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 4.200.— e.29|11 Nº 39.863 v.1º|12|77

Nº 10

Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 19. Hace saber por 3 días, en autos "KUIETRASKS, ALFONSO, Sucesión vacante", que el Banco Municipal de La Plata, por intermedio del martillero Jorge López de la Fuente, rematará en el salón de Ventas de su Casa Matriz, calle 48 esquina Diagonal 74 de la Ciudad de La Plata, el sábado 3 de diciembre de 1977, a las 10.30 horas, al contado, mejor postor, lote de terreno baldío, sito en calle 24 entre 21 y 23. Barrio "Oro Verde", Partido de La Matanza, Nomenclatura

catastral: Circunscripción VI. Sección R. Parcela 27. Manzana 123; que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Desocupado. Base: $ 48.900. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Escribana como condición de venta: Ana María Woschinsky.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Martín J. Durand, secretario.
$ 4.800.— e.29|11 Nº 39.851 v.1º|12|77

—— Nº 27 ——

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría número 54, Hace saber por tres días que el martillero Horacio Filangeri por el Banco Municipal de La Plata, subastará en la sede de esa Institución, calle 48 esquina Diagonal 74, La Plata, el día 3 de diciembre 1977, hora 11.30, el inmueble sito calle Los Arboles entre las de Mozart y Mazzanet, Hurlingham, Morón, dominio 7331|50, Circ. IV, Sec. D, Mz. 94, Parc. 5 y 6. Base de parcela 5: $ 690.460, y de parcela 6: $ 1.626.750, contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Escritura ante Esc. Elsa Turdó. Desocupadas. Autos: "JUAREZ CARNEROS, LUISA, Suc. vacante".
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Secchi, secretario.
$ 3.600.— e. 29|11 Nº 39.850 v. 1º 12 77

—— Nº 23 ——

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos "RODRIGUEZ de BRAVO, MARIA V. s, Testamentaría", Expediente Nº 1.232, que los martilleros Bravo Barros y Cia rematarán el martes 6 de diciembre, a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la propiedad Carlos A. López 3393|95, edificada en terreno que mide: 8m90 de fte. por 12m03 de fondo, consta de zaguán, cuatro habitaciones, patio, cocina y baño; en altos azotea, antigua; sólo debe tenerse en cuenta como demolición; desocupada. Base: $ 2.612.811, al contado, y las Unidades Nros. 1, 2 y 3 de Planta Baja de la finca Carlos A. López 3360|64. Unidad Nº 1: Con entrada independiente por el Nº 3364, consta de: Hall de entrada, dos dormitorios, antecocina, cocina, baño, W.C. y patio; en altos piecita. Sup. total de la Unidad Funcional: 167mc18; Percentual: 42,72 o|o. Base: $ 2.344.227, al contado, Ocupada por el Dr. Horacio R. Blanda en carácter de inquilino sin contrato. Unidad Nº 2: Con entrada por el número 3360 consta de: Dos habitaciones, comedor, cocina, baño, patio; en altos terraza; en mal estado de conservación: contando esta unidad con teléfono. Desocupada. Sup. total de la unidad funcional: 136mc.14; Porcentual: 23,93 o|o. Base: $ 2.282.463, al contado. Unidad Nº 3: Con entrada por el Nº 3330, consta de: Sala, dos habitaciones, cocina, baño; al fondo terreno libre, siendo su estado de conservación muy malo: desocupada; Sup. total de la Unidad Funcional: 181mc53. Porcentual: 33,35 o|o. Base: $ 3.565.263, al contado. — Las Unidades no adeudan expensas comunes al 18 8 77. Seña: 8 o|o Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los inmuebles se visitan martes y jueves de 16 a 18 hs.
En Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 1977. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 8.400.— e.29|11 Nº 53.491 v.1º 12|77

—— Nº 30 ——

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en los autos: "RAPUANO, NICOLAS c|DIGNANI, ROBERTO s|cobro hipotecario". Expte. Nº 25.377 (Reservado), que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú rematará el día 6 de diciembre, a las 12 hs., en Talcahuano 479, Capital, un departamento ubicado en la calle Vicente López Nº 2281, 5º piso, dpto. C, unidad 30, interno, de Capital, que consta de un ambiente dividido, un pequeño hall de entrada, baño completo y cocina tipo kichinete, en buen estado de conservación, con servicios centrales y en el estado de ocupación en que se encuentra, cuyo contrato de alquiler vence el 30 de junio de 1979, no debiéndose suma alguna en concepto de expensas. Base: pesos 1.390.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, y sellado de ley 5 o|oo. Visitar de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Luis José Carballido, secretario.
$ 4.200.— e. 29|11 Nº 39.820 v. 1º|12|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

—— Nº 21 ——

Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por un día en autos VICOMER, S.A.C.I.A.F. c|MARTINEZ, JORGE s|ejecutivo (Expte. número 3.620), que el martillero Miguel Volino rematará el día 1º de diciembre de 1977, a las 15.30 horas, en Godoy Cruz Nº 2451, donde se exhiben, dos días antes del remate, de 14 a 15.30 horas, los siguientes bienes: un televisor marca Berkeley y un lavarropa marca Eslabón de Lujo, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10%.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1977. — Juan C. Couso, secretario.
$ 700.- e.29|11 Nº 53.459 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

—— Nº 11 ——

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 11, comunica por un día, en el juicio "TORRES DE MOURE, MARIA CRISTINA c|COMPAÑIA DE MANDATOS, S.R.L., s|despido" (Expte. Nº 25.238|39|1975), que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el día 5 de diciembre de 1977, a las 14 horas, los siguientes objetos: un ventilador de pie marca Relcar mod. de Luxe Nº 8.154, funcionando; un escritorio metálico de tres cajones y tapa de fórmica; un escritorio de fórmica color marrón de seis cajones y base de metal; cuatro sillas y un sillón metálicos tapizados en cuerina negra; tres sillas de metal tapizadas en cuerina color beige; un escritorio metálico de tres cajones y tapa de vidrio; un escritorio de madera de dos cajones: un armario metálico de cuatro puertas medidas aprox. 2,10 por 0,50 por 1,20 m: una máquina registradora eléctrica marca Hasler Nº 5.535.402 c|llaves; una línea interna de teléfonos compuesto de cinco aparatos siconens para dos líneas y cinco internos en funcionamiento, que se exhiben en Lavalle Nº 1474, planta baja, depto. "A"; y cuatro teléfonos intercomunicadores marca Siemens color gris con diez botones y dos llaves funcionando, que se exhiben en el mismo domicilio, depto. "B", Capital Federal, los días 1º y 2 de diciembre del cte. año, de 10 a 12 horas. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Los bienes serán entregados una vez aprobado judicialmente el remate.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1977. — Jorge E. Loyza, secretario.
$ 2.600.- e.29|11 Nº 39.820 v.29|11|77

—— Nº 19 ——

Juzgado del Trabajo Nº 19, comunica por 2 días juicio "UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS c|TEQUIN, S.A.C.I.F. y A., s|Ley Nº 18.610", Expte. Nº 24.799, que el martillero Amadeo Buetto rematará el día 30 de noviembre de 1977, a las 13 horas, en Brasil 1356, donde se exhiben, lo siguiente: 1 máquina planchadora marca F.B. Nº 30334U7, funcionando; y 1 máquina de calcular manual "Olivetti Prima Summa 20" Nº 9921|356. — En el estado en que se encuentran. — Sin base al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Entrega inmediata previo pago total.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. Juana Kuc de Vasena, secretaria.
$ 2.000 e. 29|11 Nº 39.848 v. 30|11|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

—— Nº 7 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO SERVILLANO GARCIA SANABRIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1977. — Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 1.200.— e.25|11 Nº 53.087 v.29|11|77

—— Nº 8 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a LUISA DE MARCO Y VENOSA, ROSARIO CARMEN DE MARCO Y VENOSA, RICARDO DE MARCO Y VENOSA, ANA MARIA DE MARCO Y VENOSA JUAN FREGA y PASCUAL FREGA, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los quince días de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente en autos: "Zayat, Nissim y otros c|De Marco, Luisa Rosario Carmen y otros s|prescripción adquisitiva de dominio". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1977. — Luis de Preindlsperg, secretario.
$ 1.800.— e.28|11 Nº 39.753 v.29|11|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a JULIO HECTOR SANCHEZ, para que en término de diez días comparezca a tomar intervención y contestar la demanda en los autos: "Stordeur de Sánchez, María Lucía c| Sánchez Julio s|divorcio-Incidente liquidación sociedad conyugal", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para su representación. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Luis de Preindlsperg, secretario.
$ 1.600.— e.28|11 Nº 39.772 v.29|11|77

—— Nº 11 ——

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 en los autos "Anzin de Penedo, María Esther s|información sumaria", emplaza a don ANSELMO OMAR PENEDO para que dentro de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1977. — A. M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 1.400.— e.28|11 Nº 53.2?3 v.29|11|77

—— Nº 19 ——

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA MARGARITA PERALTA DE GONZALEZ. — Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
$ 1.050.— e. 25|11 Nº 37.447 v. 29|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25 al 27|10|77.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil [illegible] Nº 38, cita y emplaza por diez (10) días a SALVADOR ROSETTI para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Muñiz, Eduardo Julio y otra c. Rosetti, Salvador y otros s|Declaracion de inexistencia de acto" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1977. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$ 1.400.— e.28|11 Nº 53.3?? v.29|11|77

—— Nº 20 ——

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR PEDRO MATULEVICIUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.
$ 1.000.— e. 25|11 Nº 39.212 v. 29|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22 al 24|11|77.

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por tres días en los de SANCHEZ, PEREGRINA s|Sucesión-DE SANCHEZ, PEREGRINA s|Sucesiones", que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará el día jueves 1º de diciembre de 1977, a las 16 horas, en su salón de remates en Hipólito Yrigoyen 710, de esta Capital, la propiedad sita en la calle Caracas 2060|2072 entre Camarones y San Blás, Capital Federal, compuesta de dos casas antiguas, cada una de tres salas, baño, cocina y galería. Caracas 2060 se halla ocupada por una inquilina. Caracas 2072 desocupada. El terreno está constituido por dos lotes de 8 metros de frente por 53 metros de fondo cada uno. Nomenclatura catastral C 15, S 67, M 103, P 43. — Se adeudan impuestos de alumbrado, barrido, limpieza y contribución, pavimentos y Obras Sanitarias de la Nación años 1975| 1977 inclusive. — Horario de visitas es de 10 a 18 horas. — Base: $ 10.000.000 al contado. — Seña 8 %, comisión 3 % y sellado de ley diez por mil, todo lo que el comprador debe abonar en efectivo en el acto del remate. — Es condición de venta que la escritura se realice por ante el escribano Aníbal Zarlenga, Diagonal Roque Saenz Peña 615, 3º, Capital. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1977. — Francisco Carlos Terrones.
$ 5.700.— e.28|11 Nº 53.463 v.30.11.77

—— Nº 24 ——

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO JOSE CARDIELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.
$ 1.000.— e. 25|11 Nº 51.371 v. 29|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16 al 18|11|77.

—— Nº 25 ——

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINA ROSA BOLOGNA Vda. de CRISTINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — El Secretario.
$ 1.000.— e. 25|11 Nº 50.655 v. 29|11|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de compaginación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 11 al 15| 11|1977.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

—— Nº 1 ——

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría número 1, en autos "VUKMAN, MIGUEL s| cancelación", resolvió: "Buenos Aires 25 de agosto de 1977. — I)... decrétase la cancelación de la letra de cambio número 65002 que fuera librada el 13 de enero de 1977 por Electromecánica Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires, siendo pagadera allí también por la suma de setenta mil pesos y a favor de Miguel Vukman, siendo el aceptante el Banco de Londres y América del Sud y habiéndose producido su vencimiento el 15 de abril del corriente año. — II) Publíquese el presente durante 15 días en el Boletín Oficial. — III) Autorízase el pago de la letra una vez que hayan transcurrido 60 días corridos a partir de la fecha de la última publicación de esta resolución. — Felipe M. Cuartero. Juez".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.
$ 21.000.— e. 10|11 Nº 50.886 v. 30|11|77

—— Nº 2 ——

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "JUMARA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico contador Salvador Pinski, domiciliado en Tucumán 2190, 6º piso "61", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de febrero de 1978. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 20 de marzo de 1978, a las 9 horas, para la reunión en la Junta de la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquélla. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Juan Carlos Mata, secretario.
e. 25|11 Nº 3.218 v. 1º|12|77

—— Nº 6 ——

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos: "OTEGUI, LUIS MARIA s| cancelación de certificado" se ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 31 de 1977 ... II. Atento lo solicitado y estado de estas actuaciones, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, dispóngase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 08577, por la suma de cien mil pesos ($ 100.000) expedido a un plazo de sesenta días por la Compañía Financiera Central Para la América del Sud, domiciliada en la calle Florida Nº 520, piso 1º, Capital Federal, con fecha 8 de agosto de 1977 y vencido el día 7 de octubre del mismo año, emitido a nombre de Luis María Otegui y|o Mercedes Maris Inés Otegui". — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.
$ 21.000.— e.24|11 Nº 52.769 v.15|12|77

—— Nº 10 ——

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 en autos "CASTRO FIDEL RAUL s| Cancelación", ha mandado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de setiembre de 1977. En atención a las disposiciones contenidas en los arts. 89,9?

del Decreto Ley 5.965|69 aplicable en esta presente acción por la Ley 20.663 art. 4º procédase a la cancelación de los recibos a plazo fijo transferible por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000) prèvia publicación de edicto en el Boletín Oficial. En la publicación pertinente deberá consignarse la totalidad de los datos denunciados a los efectos de la individualización del título. Autorízase la percepción del valor del recibo a plazo fijo transferible transcurridos sesenta días contados desde la última publicación y del auto respectivo siempre que no mediare oposición. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial libera al deudor. Notifíquese el presente decreto al emisor (Bank of America, Sucursal Flores). La medida precedente ordenada deberá complementarse previa caución real a satisfacción del Juzgado. La publicación ordenada precedentemente lo será por el término de 15 días. Eduardo J. M. Milberg. Juez.". Los requisitos esenciales del recibo cancelado son los siguientes: emitido por Bank of America, Scursal Flores en Buenos Aires el 20 de mayo de 1977 bajo el número 1.484 a plazo fijo por 32 días, con un interés del 73 % con vencimiento el 21 de junio de 1977 por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 43.500.— e.16|11 Nº 51.788 v.6|12|77

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de EL GLOBO RO-IO S.A.C.I.F.I.; Síndico: don Alfredo González, con domicilio en Avenida de Mayo 1370, piso 14, oficina 361|362, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 30 de diciembre de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebra en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de marzo de 1978, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de votación, la que se celebrará con los que asistieren cualquiera sea su número. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e.23|11 Nº 3.204 v.29|11|77

Nº 13

"Banco Alemán Transatlántico s|Cancelación de Documentos". En los presentes autos que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Antonio Boggiano Nº 13, Secretaría Nº 26 de esta Capital Federal, se ha ordenado comunicar por quince días, con fecha 21 de setiembre de 1977 la cancelación de los siguientes pagarés: Nº 9169 librado por ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S.A., con domicilio en Crespo 2942 (Cap. Fed.) por $ 128.174.—, con vencimiento al 27|5|77, descontado por Laminación Basconia S.A. en su carácter de endosante; Nº 9300 librado por COMERCIAL FEYRO S.A., con domicilio en Catamarca 262 (Prov. de Córdoba) por $ 188.142.—, con vencimiento al 30|5|77 y dos pagarés librados por CHRYSLER FEVRE ARGENTINA S.A., con domicilio en Reconquista 657 (Cap. Fed.) por $ 500.000.— cada uno; ambos con vencimiento al 15|7|77, recibidos en garantía de la firma Texa Textil Argentina S.A. en su carácter de endosante y que se ha ordenado el pago de los documentos antes detallados transcurridos sesenta días de la última publicación de este edicto de no deducirse oposición.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1977. — José A. Vallejos Meana, secretario.

$ 31.500.— e.15|11 Nº 51.629 v.5|12|77

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por quince días en los autos: "RACUBIAN, ARMEN s|cancelación de cert. de dep. a plazo fijo", Expte. número 4.015|77, la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos, transferibles, emitidos por el Banco de Avellaneda, Casa Central, que se detallan: Nº 08668 por $ 1.091.464, vto. 3|10|77; y Nº 08569, por $ 721.594, vto. 30|11|77; y del emitido por el Banco Argentino de Comercio, Casa Central, Nº 07936, por pesos 521.490, vto. 27|11|77. Todos emitidos en favor de Armen Racubián, en la Ciudad de Buenos Aires y pagaderos en la misma. Se hace saber que se autoriza el pago de los mismos para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos (salvo que la última publicación sea anterior al vto., en cuyo caso se contarán desde el vto.) de no mediar oposición (art. 89, Decreto Ley Nº 5.965|63).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 28.500.— e.24|11 Nº 39.608 v.15|12|77

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por quince días que en los autos "DELAICO BENJAMIN R. -s-cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 316.487, librado con fecha 25 de julio de 1977 con vencimiento el 23 de enero de 1978, por la suma de pesos doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos incluído los intereses, a nombre de su beneficiario don Benjamín Raúl Delaico, careciendo de endoso y pagadero en Capital Federal por su emisor Banco de Intercambio Regional; Sucursal, Bartolomé Mitre, con domicilio en Bartolomé Mitre 343.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1977 — Federico C. Carrero, secretario

$ 21.000 e.14|11 Nº 38.889 v.2|12|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos: "VIDROTECNICA TEXTIL, S.A.C.I. s|Cancelación", ha decretado la cancelación judicial de los pagarés cuyos datos se enuncian a continuación y en el orden siguiente: Librador, Domicilio, Importe, Fecha de Vencimiento, Endosante, Domicilio: Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 450.611, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|9|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 3|10|1977, sin endosante. — D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.240, 12|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., Astillero $ 450.611, 18|10|1977, sin endosante. - Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 443.769, 20|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 780.454, 24|10|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 1.291.245, 12|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, Prov. Bs. As., $ 450.612, 18|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 443.771, 20|11|1977, sin endosante. — Astillero D. Pagliettini, 11 de Setiembre 931, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 780.455, 24|11|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 300.000, 14|10|1977, sin endosante. — Acquamarine S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 500.000, 28|10|1977, sin endosante. — Acquamarine, S.A.C.I., Río Luján y Zanja Fulminante, Tigre, Prov. Bs. As., pesos 775.922, 11|11|1977, sin endosante. — Citrex, Corrientes 1145, piso 5º Capital Federal, $ 342.384, 12|10|1977, Neo Tec, República de Israel 235, San Martín, Prov. Bs. As. — Indelec, Brasil 379, Capital Federal, $ 274.282, 25|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Siam, Molinedo 1600, Avellaneda, Prov. Bs. As., $ 262.044, 28|9|1977, Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Dieléctrica, Sgto. Cabral 1748, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., $ 258.181, 7|10|1977, sin endosante. — Manuel Iriberri, S.A., Brown 666, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., $ 56.608, 5|9|1977, Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Hilario M. Nicola, San Martín 577, Rafaela, Prov. Santa Fe, $ 109.000, 15|9|1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Enea, S.A., San Martín 1424, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 107.699, 15|9|1977. — Facetyt, S.A., Remedios de Escalada de San Martín 2810, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, pesos 58.338, 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Electricidad Americana, San Jerónimo 260, Santa Fe, $ 67.837, 30|9|77, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Prov. Santa Fe, $ 79.333, 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Héctor A. Cámpora, Laprida 2122, Rosario, Santa Fe, pesos 79.333, vto. 30|9|1977, Facetyt, S.A. — Bruno Cipollone, 1º de Mayo 2851, Mar del Plata, Prov. Bs. As., $ 153.586, 30|9|1977, Facetyt. — Fadae, S.A.C.I., Entre Ríos 462, Rosario, Prov. Santa Fe, pesos 137.054, 8|10|77, Facetyt. — Saryca, S.A., Cuyo 2728, Martínez, Prov. Bs. As., pesos 101.207, 10|10|77, sin endosante. — Cerámica Milano, Moreno 970, piso 2º, Of. 12, Capital Federal, $ 300.855, 10|9|1977. — Tecno Abrasivos, Camarones 1952, Capital Federal. — Gases Industriales, San José 83, piso 9º, Capital Federal, pesos 88.685, 20|9|1977. — Plásticos Reforzados, Calle 47, (ex Conret) 447, Villa Ballester, Prov. Bs. As. — Improtel, S.C.A., Fco. Acuña de Figueroa 888, Capital Fededal, $ 32.480, 21|9|1977. — Plásticos Reforzados-Jonach, S.A.I.C., Belgrano 258, piso 3º, Capital Federal, $ 44.206, 21|9|1977, Plásticos Reforzados. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., 36.122, 30|9|1977, sin endosante. — Cerra Plásticos, Liniers 688, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., $ 36.123, 30|10|1977, sin endosante. — Astirreles Regnicoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., pesos 747.581, 9|10|1977, sin endosante. — Astilleros Regnícoli, Colón y Río Luján, San Fernando, Prov. Bs. As., $ 799.913, 9|11|1977, sin endosante. — Quinto Meschini Automotores, José F. Moreno 1138, Mendoza, $ 137.700, 30|9|1977, Astillero Marán, 11 de Setiembre 2827, Victoria, Prov. Bs. As. — Fres y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, pesos 2.640.934, 30|9|1977, sin endosante. — Frers y Cibils, S.A., Guido 1926, piso 1º, Capital Federal, $ 2.640.935, 31|10|1977, sin endosante — Electro Alem, Córdoba $ 13.831, 3|10|1977, I.M.S.A., Viamonte 367, piso 8º, Capital Federal. — Siemar, S.A. C.I., Oliden 4326, Capital Federal, pesos 500.344, 10|10|1977, I.M.S.A. — Panelectric, Fournier 3060, Capital Federal, $ 108.080, 10|10|1977, I.M.S.A. — Cristante Hnos. Fonrouge 2545, Capital Federal, $ 891.120, 10|10|1977, I.M.S.A. — Rei S.R.L., Carlos Calvo 2867, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 450.000, 12|10|1977, I.M.S.A. — Ilansir, S.A.I.C., San Ginés 471, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, pesos 500.000, 14|10|1977, I.M.S.A. — Exhaustor, Chiclana 3253, Capital Federal, $ 76.300, 18|10|1977, I.M.S.A. — Emilio Molina, Independencia 418, Santiago del Estero, pesos 60.349, 18|10|1977, I.M.S.A. — Dunlit, Av. Bdo. Ader 2389, Munro, Provincia de Buenos Aires, $ 40.892, 4|10|1977, Tyrolit, S.A., Boquerón 741, Morón, Provincia de Buenos Aires. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 160.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — FIAT Concord, Cerrito 740, Capital Federal, $ 690.000, 4|10|1977, Tyrolit, S. A. — Dálmine Siderca, Avenida Leandro N. Alem 1057, Capital Federal, pesos 587.694, 20|10|1977, Tyrolit, S. A. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires, $ 23.040, 1º|12|1977, Horacio Leo (Frekolor), José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires. Los pagarés que se indican a continuación llevan como endosante a la firma Horacio Leo, Freskolor de la calle José Ingenieros 5048, Munro, Provincia de Buenos Aires; Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 19.862, 1º|12|1977. — Macetería Del Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.740, 1º|12|1977. — Macetería del Parque, García del Río 3263, Capital Federal, $ 48.740, 31|12|1977. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 127.000, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, 25.700, 1º|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 38.600, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 34.560,30, 30|12|1977. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 29.793, 30|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 1º|12|1977. — Alfredo Crebay, Murguiando 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 31|12|1977 — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 1º|12|1977. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 31|12|1977. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 244.263, 30|12|1977. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 14.600, 1º|12|1977, Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 22.000, 30|12|1977 — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 507.943, 1º|12|1977. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 21, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 758.502, 30|12|1977. — Camping Alamo, Hipólito Yrigoyen 1531, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, $ 89.508, 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, $ 39.724, 10|1|1978. — Macetería el Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 48.710, 10|1|1978. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, $ 125.466, 10|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, $ 51.511, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54.500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, $ 22.377, 10|1|1978. — Vivero 14 Provincias, Avenida Iparraguirre 7, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, $ 317.529, 10|1|1978. — Casa Strusi, Valentín Alsina 3075, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, $ 128.462, 10|1|1978. — Fibrotécnica, Ruta 205, Km. 33, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, pesos 46.081, 10|1|1978. — Alfredo Crebay, Murguiondo 1636, Grand Burg, Provincia de Buenos Aires, $ 56.000, 10|1|1978. — Macetería El Parque, García del Río 3262, Capital Federal, $ 53.800, 10|1|1978. — Esteban Rey, Hipólito Yrigoyen s|n., General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, pesos 244.363, 30|1|1978. — Emilio Casabianca, Nazarre 2502, Capital Federal, pesos 29.195, 10|1|1978. — Armería Los Mellizos, Avenida Santa Fe 2121, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, $ 1.011.336, 10|1|1978. — Vivero Modelo, Avenida Santa María 455, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, $ 78.936, 10|1|1978 — Vivero Roma, San Eduardo 130, Temperley, Provincia de Buenos Aires, $ 65.855, 10|1|1978. — José Félix, Ruta 8, Km. 54,500, Pilar, Provincia de Buenos Aires, pesos 183.409, 10|1|1978. — S. Camping San Miguel, Avenida Mitre 185, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, $ 407.940, 10|1|1978. — Roberto Fernández, Rivadavia 10.902, Capital Federal, $ 40.705, 10|1|1978. — Casa Rotandi, Avenida Pavón 346, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, pesos 110.881, 10|1|1978. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 5.064, emitido por Compañía General de Inversiones, S. A. F., a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por pesos 12.000.000, con fecha de emisión 8|9|1977 y de vencimiento 10|10|1977, no endosado. — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 27.913, emitido por Mariva, S. A. Cía. Financiera, a nombre de Vidrotécnica Textil, S.A.C.I., por $ 12.966.575, con fecha de emisión 12|9|1977 y de vencimiento 12|10|1977, no endosado. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Federico Carrero, secretario

$ 99.500 e.22|11 Nº 52.420 v.12|12|77

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber en autos: "BORNEANA, ALBERTO s|cancelación" que se ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 21853 expedido por el Banco Río de la Plata con fecha 15|8|77 y con vencimiento el 29|9|77 cuyo acreedor es el peticionario L.E. 375.107 por un valor nominal de $ 1.451.500. Se previene que se ordenará su pago si no se dedujere oposición dentro de los 60 días comunes a partir de la última publicación del presente. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario

$ 16.500.— e.17|11 Nº 39.169 v.7|12|77

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio número 23, Secretaría Nº 46 hace saber la apertura del concurso civil de GINO MARIO DE FAVERI, italiano, jubilado, casado con Sera[illegible] Natalia Bomb[illegible] De Gaetano, domiciliado en Avda. La Fl ta 165, 10º "2" de Cap. Federal, Céd. Ident. Nº 1.246.991 (Pol. Fed.). Se designó síndico al doctor Ernesto M. Viñes domiciliado en Diagonal Norte 651, 6º piso 116. Fíjose el 30 de marzo de 1978 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico en su domicilio. — La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 5 de junio de 1978, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Palacio de Justicia, 8º piso.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1977. — Oscar Sergi, Secretario

$ 5.500.— e.28|11 Nº 53.343 v.2|12|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por tres días en el juicio: "DAMYE S.A.C.I.F. y M. c|VELAZQUEZ, ALBERTO s|ejec. prendaria", Expte. Nº 161.041, que el martillero Eduardo Saravia, designado de oficio, rematará el martes 6 de diciembre próximo a las 11 horas en Lambaré núm. 835, Capital, una máquina registradora tickera, marca "King" modelo K.M. 22 Nº 506297, totalmente equipada y para uso comercial, funcionando. Exhibición días hábiles, de 10 a 12 hs., en Lambaré 835. Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Base: $ 240.000.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1977. — Roberto J. Saavedra, secretario.

$ 3.300.— e.25|11 Nº 39.704 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Federal número 4, Secretaría Leyes Especiales, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ANTONIO GARLIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 44, Ley Nº 17.531, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Jorge B. Llompart, secretario.

e.23|11 Nº 3.206 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme con el artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	16/9/77	Luis Ernesto Lepiane	28/11	30/11/77	53.013	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	16/11/77	DELIA MARIA DAIREAUX	28/11	30/11/77	52.913	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	17/11/77	PATRICIO CASTILLA	28/11	30/11/77	52.902	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	2/11/77	Angel Victorio Iravedra y/o Irabedra	28/11	30/11/77	39.563	1.000
2	4	Gustavo Enrique Toledo	10/11/77	Angel Antonio Meglio	28/11	30/11/77	52.981	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	26/10/77	ELENA LANDI, CELINA LANDI y ARMINDA LANDI	28/11	30/11/77	53.039	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11/11/77	Gerardo Penna y María Ciraulo de Penna	28/11	30/11/77	52.984	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10/11/77	MANUEL EAUDILIO VILLAFAÑE	28/11	30/11/77	52.969	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	28/12/76	AMELIO FEDEMONTI	28/11	30/11/77	52.955	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	10/11/77	ROSA LOPEZ y ANTONIO MARIO LOPEZ	28/11	30/11/77	39.565	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	26/10/77	MAURICIO AARON MALCOS	28/11	30/11/77	52.985	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	16/11/77	María Eufemia ZABALLA de JUAREZ	28/11	30/11/77	39.549	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	16/11/77	Dolores Gago de Sánchez	28/11	30/11/77	39.570	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	18/10/77	OSCAR BENJAMIN ZARATE	28/11	30/11/77	39.577	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17/11/77	MARIA HAYDEE LOREDO DE ZEA	28/11	30/11/77	39.614	1.000
11	22	A. M. C. De Durañona y Vedia	10/11/77	TAIBE EFRON	28/11	30/11/77	39.550	1.000
11	21	Julio Campos	17/11/77	EMA MOLINA PICO de SAENZ o EMA MOLINA PICO o EMA MOLINA o EMMA MOLINA PICO de SAENZ	28/11	30/11/77	52.930	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	16/11/77	Jorge Carlos SCHILLING	28/11	30/11/77	39.582	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	14/11/77	ROSA AMELIA GANDARA de BEQUET	28/11	30/11/77	52.962	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	11/11/77	ELEONORA MACERATESI	28/11	30/11/77	52.989	1.000
14	27	José Luis Caruso	16/11/77	ELVIRA CONTIÑAS de ALONSO	28/11	30/11/77	52.929	1.000
15	29	Jose Eduardo Russo	18/9/77	BODSON Oscar Lucio	28/11	30/11/77	39.587	1.000
15	29	José Eduardo Russo	31/10/77	Francisco MUÑOZ	28/11	30/11/77	52.972	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	19/10/77	María Magdalena Deslous de Mendoza	28/11	30/11/77	39.600	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	15/11/77	ROSA CONCEPCION VIRGILI	28/11	30/11/77	39.584	1.000
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	15/11/77	María Ana SECULINI de HALFON	28/11	30/11/77	39.610	1.000
18	36	María Isabel Millán	16/11/77	Antonio Angel GALLARDO	28/11	30/11/77	39.601	1.000
18	36	María Isabel Millán	16/11/77	BEHN de BARUCCO Leonor Josefina	28/11	30/11/77	39.587	1.000
18	36	María Isabel Millán	14/11/77	CARLOS ALBERTO PAPOTTI	28/11	30/11/77	39.613	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31/10/77	VICENTE IGLESIAS y FRANCISCO JOSE IGLESIAS	28/11	30/11/77	52.928	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16/11/77	DOMINGO GALANTE	28/11	30/11/77	39.547	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	10/11/77	ELENA CASTRO de LOPEZ	28/11	30/11/77	52.980	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	10/11/77	ADALGISA ROMAGNOLI de CERVIGNI y AGUSTIN CERVIGNI	28/11	30/11/77	39.579	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/11/77	AARON ZABLOCKI o AARON ZABLOTSKY o AARON ZABLOSKI	28/11	30/11/77	52.967	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	6/10/77	JUAN DE LA FUENTE	28/11	30/11/77	52.899	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	2/11/77	Adelaida SANTISO de FERREIRO o FERREYRO	28/11	30/11/77	39.558	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	14/11/77	Juan Carlos Oscar del Aguila	28/11	30/11/77	53.033	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14/11/77	ALBERTO FRANCISCO o FRANCISCO ALBERTO	28/11	30/11/77	52.940	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	14/11/77	Vicenta Iñiguez de Cuadra	28/11	30/11/77	52.920	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	18/11/77	MARTA OCHOA u OCHOA y ALVAREZ CASCOS de CAMPO o CAMPO ANDES	28/11	30/11/77	39.562	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	7/11/77	Roberto Jorge ALTIERI	28/11	30/11/77	39.617	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	7/11/77	Francisco RIO	28/11	30/11/77	52.921	1.000
26	51	Julio César Dávolos	27/9/77	Rafael VALLONE y Sirila Petrona DOMINGUEZ de VALLONE	28/11	30/11/77	39.618	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	15/11/77	HECTOR ANTONIO SACCO	28/11	30/11/77	39.560	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13/11/77	CARLOS MARTON Y/O DRAGUTIN MARTON	28/11	30/11/77	39.575	1.000
28	56	José Luis Gallo	4/11/77	ALFIO SCIACCA	28/11	30/11/77	39.588	1.000
28	56	José Luis Gallo	10/11/77	HECTOR DAVID HOJMAN	28/11	30/11/77	52.933	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10/11/77	Leonisa PEREIRA de TAIBO	28/11	30/11/77	39.606	1.000
30	60	José María Scorta	4/11/77	Emilio NATALE	28/11	30/11/77	53.002	1.000
30	59	Luis José Carballido	17/11/77	CAYETANO FONTANELLA	28/11	30/11/77	39.602	1.000
30	60	José María Scorta	17/11/77	Concepción Sciatteri de Radulich	28/11	30/11/77	39.557	1.000

e.28/11 Nº 749 v.30/11/77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	31/10/77	JORGE CARLOS PODESTA	25/11	29/11/77	52.739	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	8/11/77	MARIA LUISA FRANCESCHINI o DEFRANCESCHINI de MUSICO	25/11	29/11/77	39.491	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	4/11/77	DOLORES AURORA GANDARA	25/11	29/11/77	39.479	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	19/9/77	OFELIA PLAUL de BOQUETE	25/11	29/11/77	52.818	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	11/8/77	JOSE FUKELMAN	25/11	29/11/77	52.804	1.000
2	4	Gustavo Enrique Toeldo	15/11/77	VICENTE DIANO	25/11	29/11/77	52.723	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	2/11/77	MANUEL LLOBERA	25/11	29/11/77	52.804	1.000
2	4	Gustavo Enrique Toeldo	11/10/77	OSCAR ANTONIO MORETTA	25/11	29/11/77	39.518	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	11/11/77	FERRARI, Atos	25/11	29/11/77	52.817	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31/10/77	FRANCISCO CORTE	25/11	29/11/77	39.476	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16/11/77	TOMAS MARIO COCHELLO	25/11	29/11/77	52.802	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	21/9/77	SALVADOR PACINO	25/11	29/11/77	39.505	1.000
3	6	Ester Riesel	7/11/77	JOSE PABLO BRUNETTI	25/11	29/11/77	52.821	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	14/11/77	MILINO JOSE LESERRE	25/11	29/11/77	39.516	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	7/11/77	Sergio Valentín FERREIRO	25/11	29/11/77	39.509	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	26/10/77	NORMANDO LOPEZ	25/11	29/11/77	39.473	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15/11/77	DOMINGO TARABORELLI	25/11	29/11/77	49.480	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	22/9/77	BRAULIO BARTOLO DIAZ	25/11	29/11/77	39.451	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	3/5/77	MARIA LOLA GARAY de VOLPE	25/11	29/11/77	39.515	1.000
7	14	José Luis Galmarini	15/11/77	MARIA ELISA SALDAÑA de VAZQUEZ	25/11	29/11/77	52.737	1.000
7	14	José Luis Galmarini	11/11/77	AGUSTIN BAZZANI	25/11	29/11/77	39.472	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	16/11/77	Francisco BELLIZZI	25/11	29/11/77	39.503	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	4/11/77	MARIA TERESA BONSANO DE GRASSI y CAMILO GRASSI	25/11	29/11/77	52.716	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	7/11/77	LEANDRO JOSE MACHIAVELLO	25/11	29/11/77	52.303	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24/10/77	Rosa POGGI de FERNANDEZ	25/11	29/11/77	39.582	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26/8/77	Constantino ALTOMONTE	25/11	29/11/77	39.471	1.000
9	18	Elsa G. Arias	22/10/77	ALFREDO ROMAN GUARINO	25/11	29/11/77	52.772	1.000
9	18	Elsa G. Arias	20/10/77	OLGA MARIA PEREZ DE PAZOS	25/11	29/11/77	52.823	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14/11/77	FLORA BALZANO de RIGONI	25/11	29/11/77	39.454	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
11	21	Julio Campos	10|11|77	Manuel ISTURIZ	25|11	29|11|77	39.499	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	14|11|77	BALDOMERO NOVO; DOLORES ROSENDE de NOVO y RODOLFO NOVO	25|11	29|11|77	52.135	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	8|11|77	ANTONIO JOSE SEBASTIAN QUIAN	25|11	29|11|77	39.501	1.000
14	27	José Luis Caruso	11|11|77	Renato José Arturo MEROLLA	25|11	29|11|77	39.524	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	31|10|77	OELIA AMANDA ALVAREZ ALONSO Viuda de ECHEGARAY	25|11	29|11|77	39.540	1.000
14	27	José Luis Caruso	26|10|77	PERFECTA MENDEZ de NICOLAU	25|11	29|11|77	39.474	1.000
15	29	José Eduardo Russo	16|11|77	Carmen Trotta de Di Rosso	25|11	29|11|77	52.730	1.000
15	30	José Eduardo Russo	15|11|77	CORTI de MILLER, Teodolinda Juana	25|11	29|11|77	39.544	1.000
15	30	José Eduardo Russo	16|11|77	Sara Catalina Frogan Vda. de Fariña	25|11	29|11|77	39.525	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|10|77	JORGE PONTI	25|11	29|11|77	39.519	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|11|77	MANUEL ANTONIO URIS	25|11	29|11|77	39.481	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	18|10|77	María Petrona IGLESIAS de VENDRAMIN y Atilio Cristino Wenceslao VENDRAMIN	25|11	29|11|77	52.881	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	18|11|77	María Luisa MELLI de BERTOLINO	25|11	29|11|77	39.537	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	28|10|77	MANUELA ALONSO DE MENDEZ	25|11	29|11|77	39.452	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	17|11|77	Carmen Trigo de González y José González	25|11	29|11|77	39.536	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	7|11|77	BALBINA ALVAREZ o BALBINA ALVAREZ de FERNANDEZ	25|11	29|11|77	39.453	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	15|11|77	FEDERICO ALEJANDRO MARIA MANDL	25|11	29|11|77	39.534	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	15|11|77	ZULEMA ANGELA VATTUONE	25|11	29|11|77	52.867	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	24|10|77	LIVIO BIANCHI	25|11	29|11|77	52.712	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	16|11|77	HECTOR CARLOS ALBERTO BINASCHI	25|11	29|11|77	39.529	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|10|77	Alfredo Bandini	25|11	29|11|77	52.820	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|11|77	ELIAS HANNA	25|11	29|11|77	52.830	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	16|11|77	ANDREA LAURA FILIPPI MARTINENGHI	25|11	29|11|77	39.520	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	4|11|77	TERESA LURAGHI DE CERVI	25|11	29|11|77	39.475	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|9|77	CLAUDIO CAPPARELLI	25|11	29|11|77	39.507	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|11|77	MAURICIO GUEVENTTER	25|11	29|11|77	39.506	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	16|9|77	SILVIO YELEN	25|11	29|11|77	52.805	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	10|11|77	Angélica ARTALEJO de FERNANDEZ BURZACO	25|11	29|11|77	52.851	1.000
26	52	José A. Quagliardi	19|10|77	OLIOLO, Rosa	25|11	29|11|77	39.513	1.000
26	52	José A. Quagliardi	10|11|77	María Veríssima de Aleixo y María Victoria Aleixo	25|11	29|11|77	39.511	1.000
26	51	Julio César Dávolos	15|11|77	VALENTIN JOSE JUAN ARIÑO	25|11	29|11|77	52.791	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|11|77	MARIA MAGDALENA RAPETTI	25|11	29|11|77	52.831	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|11|77	BORAGINA, Héctor Francisco	25|11	29|11|77	52.857	1.000
27	53	Ana María Luaces	27|10|77	CARLOS RODOLFO POZZO	25|11	19|11|77	39.535	1.000
27	53	Ana María Luaces	14|11|77	María Carmen CALABRIA DE BONNET y Luis	25|11	29|11|77	52.819	1.000
27	53	Ana María Luaces	14|11|77	Luisa Regina Angela Farioli	25|11	29|11|77	39.486	1.000
28	56	José Luis Gallo	18|11|77	ERNESTO MARRAPODI	25|11	29|11|77	52.764	1.000
28	56	José Luis Gallo	18|11|77	JOSEFA MOGLIANESI Vda. de RIGHI	25|11	29|11|77	52.771	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	27|10|77	ZULEMA CATALINA PELLEGRINI de FERNANDEZ	25|11	29|11|77	39.502	1.000
28	56	José Luis Gallo	18|10|77	ATILIO PAREDES	25|11	29|11|77	39.470	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|11|77	Simón López Redondo	25|11	29|11|77	39.512	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	2|11|77	ANGEL FRASSINELLI	25|11	29|11|77	39.504	1.000
30	60	José María Scorta	17|11|77	Juan Rossignolo	25|11	29|11|77	39.510	1.000
30	60	José María Scorta	18|11|77	DOLORES MALATESTA DE REALE y MIGUEL REALE	25|11	29|11|77	39.495	1.000

e.25|11 Nº 748 v.29|11|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	117	Oscar Alberto Lucangioli	7|11|77	Fernando Atanasio Iturbe	30	Defraudación
16	149	Roberto Meroño Turner	7|11|77	ANTONIO CELSO VIEYRA	30	Violacióny abus. deshonesto.
18	154	Roberto A. Grispo	2|11|77	Carlos Jauretche	5	Quiebra fraudulenta
24	112	Néstor Luis Blondi	10|11|77	Susana Beatriz Cannavo	30	Delito de hurto y encubrim.
25	145	Vicente A. Cisneros	15|11|77	DANIEL ALBERTO ARGUELLO	5	Extorsión
25	161	Daniel R. Carro	10|11|77	VICTOR RAMON VALDEZ	30	Delito de hurto
25	145	Vicente A. Cisneros	11|11|77	PEDRO MARCELO VILLACORTA	5	Defraudación
25	145	Vicente A. Cisneros	9|11|77	NIDIA MATILDE SENNI de MAUGERI	5	Defraudación
27	106	Juan Carlos Rosales	7|11|77	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ	5	Hurto de automotor
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	9|11|77	Carlos Alberto Domínguez	30	Defraudación
28	142	Armando Chamoy	8|11|77	Alfredo Rubén Blanch	5	Estafa
31	119	Carlos Angel Daray	21|10|77	JORGE OMAR SOFIA	30	Defraudación
31	119	Carlos Angel Daray	11|11|77	CARLOS CASTILLO	30	Hurto de automotor y falsif.
31	119	Carlos Angel Daray	11|11|77	JOSE LUIS PIERINO	30	Hurto automotor reit. y fals.
31	119	Carlos Angel Daray	14|10|77	LUIS VICENTE REGULEZ, CARLOS JUAN ZOCCOLA y REGULEZ, AMADEO JUAN REGULEZ, ANTONIA LUISA MONASTERIO de REGULEZ, AURORA ZOCCOLA y REGULEZ de CORDOBA y FRANCISCO MONASTERIO	30	Delito de quiebra

e.24|11 Nº 927 v.30|11|77

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec Nº	Secretario	Edicto Fecha del	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	6	Luis R. Carol Augier	11|11|77	MIRTHA AURORA HERRERA JUAREZ de SOMOZA	5	Infrac. al art. 302 del C. Penal
6	11	Juan Pedro Cortelezzi	4|11|77	María Cristina Arribas de Guisado	5	Contrabando
6	11	Juan Pedro Cortelezzi	25|10|77	Agustín Raúl TOSCO	30	Infrac. artículo 302 del C. Penal

e.24|11 Nº 928 v.30|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, del Dr. Guillermo Federico Rivarola, Secretaría Nº 7 de la doctora Livia Cecilia Pombo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROMAN ATILIO VERGARA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.722 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 15 de noviembre de 1977. — Livia Cecilia Pombo, secretaria.

e.23|11 Nº 3.205 v.29|11|77

Nº 4

Juzgado Criminal. Corr. Federal, número 4, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Jorge B. Llompart, secretario.

e.23|11 Nº 3.208 v.29|11|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 11, en lo Criminal y Correccional Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DAMIAN CARLOS HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción, Ley Nº 20.840, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Julio C. Gómez Oroni, secretario.

e.23|11 Nº 3.207 v.29|11|77

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ESTER LEGUIZAMON D.N.I. Nº 11.285.603, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf., Ley número 20.974, bajo apercibimiento de declararla rebelde y contumaz. — Publíquese por cinco días.

Gustavo E. Guerrico, secretario federal.

e.23|11 Nº 3.209 v.29|11|77

Nº 6

Guillermo F. Rivarola, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, a cargo interinamente del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16 del Dr. Horacio A. Artabe, cita, llama y emplaza por el tér-

mino de cinco días a partir de la primera publicación a ALFREDO LUIS DIEGUEZ y ELISA ALVAREZ, Vda. de DIEGUEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3.815|77, caratulada: "Diéguez, Alfredo Luis y otros s|defraudación y falsificación de documentos", dentro de dicho término bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Secretaría, 11 de noviembre de 1977. — Horacio A. Artabe, secretario.
e.23|11 Nº 3.210 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "O"

Juzgado Correccional Letra "O", número ..., Secretaría Nº 77, Dr. Luis J. Torres, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE EDUARDO GAMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1977. — Luis Juan Torres, secretario.
e.23|11 Nº 3.211 v.29|11|77

Juzgado Correccional Letra "O", Secretaría Nº 77, Dr. Luis J. Torres, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Luis Juan Torres, secretario.
e.23|11 Nº 3.212 v.29|11|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en causa número 29.092|77 caratulada: "Avila, Armando s| Falsificación de Documento Público", que tramita por ante la Secretaría Criminal y Correccional a cargo del Suscripto, cita, llama y emplaza a ARMANDO AVILA (gestor; último domicilio conocido Mitre 1160, de Caseros), a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
San Martín, 4 de noviembre de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.
e.23|11 Nº 3.214 v.14|12|77

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo FERNANDO MANUEL CISNEROS, para que comparezca a estar derecho en la causa Nº 29.588 caratulada "Cisneros, Fernando Manuel s| Infracción Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Martín, Provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Miguel Angel Ambrosio, secretario Federal.
e.23|11 Nº 3.213 v.29|11|77

MERCEDES

El Juez Federal de Mercedes (B), por la Secretaría Nº 3, cita por 10 días a JUAN C. COSTA, para que conteste demanda en autos: "ENTel c|López, Bernardino y otros s|indemnización de daños y perjuicios", bajo apercibimiento de rebeldía y pérdida de derecho (arts. 41, 59, 60, 155, 356 y 486 del C.P.C.).
Mercedes, 1º de junio de 1977. — Ricardo Gerónimo Uncal, secretario.
$ 2.500.— e.25|11 Nº 53.240 v.1|12|77

MAR DEL PLATA

Por orden de S.S. el señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, doctor César Marcelo Tarantino, cito y emplazo a NICOLAS ALBANO GONZALEZ CHAVEZ por el término de 5 días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 806 que se le sigue por el delito de estafa y malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de ser declarado rebelde. Publíquese por 5 días.
Mar del Plata, noviembre de 1977. — José María Figueroa, secretario.
e.23|11 Nº 3.216 v.29|11|77

El señor Juez Federal de Mar del Plata, Dr. César Marcelo Tarantino, cita y emplaza por cinco (5) días a MARCOS JOSE VERDE, EDGARDO JORGE CUMPE, CARLOS HUMBERTO CUMPE, JORGE ALBERTO TRIBO, JORGE D'ADATO, JOSE MARIA MORENO, MARTINA GALARZA de SOLE y VALENTIN ADOLFO FERRARI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 666 caratulada "Instituto Nacional de Epidemiología s|denuncia, etc.", que tramita por ante la Secretaría Penal Nº 2 del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Leónidas E. Fiore, secretario.
e.23|11 Nº 3.215 v.29|11|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos: "ARGENFE S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA c|KERIAN S.A. IND., COM., FIN. Y AGROP., s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 45.484), que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 30 de noviembre de 1977, a las 9 hs., en el Salón de Ventas de la calle Humberto I Nº 2042|46, el inmueble constituido por un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en el Partido de Almirante Brown, Paraje Glew, Pcia. de Bs. As., designado con el Nº 12, de la Manzana "G", que mide 27 m de frente al N.E. por 4,24 m en su ochava este, 47 m en su otro frente al S.E. y 30 m en el lado S.O. y 50 m al N.O. Total 1.495 m 50 dm lindando por su frente al N.E. con la calle Santa Teresa, al S.E. con la calle San Javier, al S.O. con parte del lote 13 y al N.O. con el lote 11. — Nomenclatura Catastral: Circunsc. V: Secc. L; Manzana 506; Parcela 3. — Entrega libre de ocupantes (Cláusula 14 del mutuo hipotecario). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar los sellados de ley. — Podrá ser visitado libremente. — Deuda Municipal: $ 404. — Base: $ 900.796,31. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Todo al contado y en efectivo.
Buenos Aires, noviembre 1º de 1977. — Martín J. Chavarri, secretario.
$ 6.300.- e.25|11 Nº 53.135 v.29|11|77

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio: "MAZZINI de SIRITTO ALBA EMILIA y otros c|MAZZINI ALBERTO VICTORIANO y otros s|división de condominio" (10.581-71) que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el día miércoles 7 de diciembre de 1977, a las 16.30 horas, el campo ubicado en la Provincia de Río Negro, Departamento de Avellaneda, Estación Fortín Uno del Ferrocarril General Roca; lote 14-E-XI; cuya superficie es de 3.655 Has., 76 as., 62 cas., con alambrados perimetrales y subdividido en 4 potreros; no existen otras mejoras y se encuentra totalmente desocupado. Base $ 610.440. Venta al contado, 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Se visita de 10 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.
$ 2.000.- e.28|11 Nº 53.287 v.29|11|77

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en autos: "COMPAÑIA HISPANO S.C.A. y otro c|ALONSO, ALBERTO LAUREANO y otra, s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 24.801|76, que el martillero Clemente F. Furiassi rematará el día 30 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en el salón de ventas, Talcahuano 479, Capital, un inmueble ubicado en la calle Uruguay Nº 893, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, edificado en un lote que mide 10 m de frente por 17,96 m de fondo, con una superficie total de 179,60 m2. — Catastro: Circunscripción III, Sección H, manzana 512, parcela 14, dominio inscripto en el Reg. de la Propiedad el 1º.4.75, bajo el Nº 2.261, del Partido de Morón — Se adeuda por impuestos: Inmobiliarios años 76|77, Municipal años 76|77 y O.S.N. años 71|77. — Más datos en el expediente. — Según informe en autos, la propiedad se compone de: planta baja: porch, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, comedor diario, cocina, lavadero cerrado, garaje y patio, faltando artefacto de cocina, calefón y detalles de terminación y pintura general; planta alta: local con baños y dependencias para vestuarios y oficinas y amplia terraza, todo nuevo en construcción. — El inmueble se encuentra totalmente desocupado y así será entregado al comprador de acuerdo al contrato de mutuo. — Visitas: 10 a 12 y 14.30 a 17 horas. — Base: $ 1.000.000, al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o/oo, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. Enrique H. Rodino, secretario.
$ 8.100.- e.25|11 Nº 39.596 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 10 a cargo del Dr. Eduardo José María del Rosario Milberg, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Eugenio C. Gallegos del Santo, comunica por tres días en autos: "ALLAIS, CARLOS y otro c|TORRES, DANIEL y otros s|ordinario", Expte. Nº 16.880, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el 1º|12|77, a las 11 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Cap., un inmueble ubicado en el partido de La Matanza, próximo estación Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Saavedra 431, entre Necochea y Avellaneda, con 300 m2 de superficie. Nom. Catast. Cir. II, Sec. G, Manz. 91, Parc. 11, Dominio Nº 6333| 65. Consta de garaje, hall, 3 dormitorios, un baño, una cocina, patio y jardín en su planta baja; otro dormitorio y un baño en su planta alta. Base $ 2.258.166,66. Seña 8 %. Comisión 3 %, 5 o/oo sellado. Debe imp. Inmob. según Fs. 398. Se exhibe de 9 a 12 hs. todos los días. Informes oficina del señor martillero, Juncal 2101, 2º piso "C", Tel. 83-4643, Bs. Aires.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos Del Santo, secretario.
$ 4.500 e.25|11 Nº 53.123 v.29|11|77

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "DISTRIBUIDORA SECAL S.R.L. c|REMONT ANA M. DEL C. s|ejec.", Expte Nº 42.510|77, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar rematará el próximo 30 de noviembre, a las 17 horas, en Venezuela 3155, donde se exhibe: Una heladera mostrador "José O. San Juan", de cuatro puertas, enchapada en fórmica, color beige y marrón claro, con su equipo eléctrico, completo y accesorios, en buen estado de funcionamiento. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, efectivo.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1977. El Secretario.
$ 2.000.- e.28|11 Nº 53.399 v.29|11|77

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en los autos: "GERSHANIK GREGORIO c|ALBORNOZ CLARO MARIA s| ejecutivo". Expte. Nº 3.922, que el martillero Carlos A. E. Fox rematará el 30 de noviembre, a las 16.30 horas, en Talcahuano 481, pudiéndose visitarse diariamente de 9 a 12 horas: Un inmueble ocupado, ubicado en Los Pinos esquina Los Cedros, Villa Mitre, Partido de Berazategui, que consta de dos dormitorios, comedor, cocina y baño, construcción de material, sobre terreno de 8,7 m. de frente S.E.; 17,72 m. al N.E.; 13,90 m. al N. O.; 22,33 m. al S.O. y 4,50 m. en su ochava al E. Superficie total: 262,70 m2. Designación catastral: Circ. cuarta, manzana V, secc. F, parc. 6. Adeuda Imp. Munic. 73|77 $ 10.937. Imp. Inmob. 73|77 $ 5.180. Base $ 1.368.880. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1977. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$ 2.800.— e.28|11 Nº 53.396 v.29|11|77

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial número 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en el juicio: "DHICANN S.A.I. C.I.F. c|REARTE CARLOS SERGIO s| ejec.", Expte. Nº 4.051, que el martillero Manuel E. Loza rematará el 5 de diciembre de 1977, a las 16 horas, en la calle Av. Vélez Sarsfield 1591, Capital, en donde diariamente se exhiben de 9 a 17 horas, los siguientes bienes: Un sofá de 3 cuerpos tapizado en cuerina marrón y 2 sillones haciendo juego. Un modular de madera, color marrón claro, con 7 estantes, 3 cajones y 4 puertas y una mesa libro de 1 m. de fórmica blanca. Sin base, al contado, al mejor postor. Comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1977. — Juan Carlos Couso, secretario.
$ 2.200.— e.28|11 Nº 53.392 v.29|11|77

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos "VANHOUTTE, HECTOR L. c|FAVERO S.A.I.C.I., GINO FAVERI y otro, s|Ejecutivo", Expte. Nº 3.441, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el 1º de diciembre, a 14 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble construido sobre los lotes sitos en la calle Aquino 6025 y 6027, de la Capital Federal, Zona Sur, Man. B, Part. O.S.N. 92.572, Lote 47 (To. 1.523, Fo. 157, Mat. 1-59841-F|R), Lote 48 (To. 1.523, Fo. 151, Mat. 1-90679-F|R). Se trata de un galpón de material, con una superficie cubierta aproximada de 860 m.c. de los que unos 120 m.c. están destinados a oficinas, vestuarios y baños. El techo es mitad de hormigón y mitad parabólico metálico con partes traslúcidas. Tiene acceso por calle Aquino, por dos puertas y un portón metálicos. La superficie de ambos lotes es de aproximadamente 802,20 m.c. (20 m. de frente por 40,11 m. de fondo). A pocos metros de Autopista a Ezeiza, sobre calle pavimentada con fuerza motriz y buenos medios de transporte. Venta "Ad corpus", con todo lo adherido al suelo. Desocupado. En el estado que se encuentra. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Base: pesos 19.934.929. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado: 0,5 o|o. Todo al contado y en efectivo. Visitas días hábiles de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1977. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 7.200 e.25|11 Nº 52.863 v.29|11|77

Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días en el juicio "FAVERO S. A. I. C. I. s|Quiebra". Expte. Nº 3.723|77, que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el 1º de diciembre a 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, los bienes muebles inventariados en autos, entre ellos: Amoladora, báscula, balancines caja fuerte, calculadoras, compresor, corta-caños, dobladora, heladera, horno secador, lijadora, muebles varios, máquinas corta-césped y partes para las mismas; Pick up Dodge D-100 69, s|motor (Título agreg. en autos); punzadora, pulidora, sierra eléctrica, soldadoras, taladradora, torno, etc.; dado que en autos consta estado y descripción de los mismos que además se exhiben los días 24, 25 28, 29 y 30 de noviembre de 10 a 16 hs., no se admitirán reclamos sobre su estado o calidad. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. En efectivo. Ofertas bajo sobre, con cheque certificado a nombre del martillero incluyendo el dos por mil (Ley Nº 21.415). Los bienes se entregarán en el estado que se encuentran previo pago total del precio (Art. 565 C.P.), dentro de los cinco días hábiles posteriores a la subasta, después de cuyo plazo el comprador perderá el importe oblado por todo concepto, y se dispondrá sin más trámite la nueva venta del respectivo bien. Están a cargo del comprador los gastos de desmontaje y traslado de bienes como la reparación de daños que ocasione como consecuencia de tales operaciones. Cada comprador constituirá domicilio en Capital Federal y exhibirá documento de identidad al serle requerido. Informes y catálogos en Talcahuano 479, Capital, los días hábiles y durante la exhibición en Aquino 6025, Capital.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1977. — Oscar Sergi, secretario.
$ 15.000.— e.22|11 Nº 52 659 v.29|11|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 32

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32 de la Capital Federal, a cargo del Dr. José Pellegrino, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "SAUBIDET, JAIME F. c|LANDABURE, PEDRO ALBERTO s|ejecución prendaria", expediente Nº 123.307, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, rematará el día 9 de diciembre de 1977, a las 16 hs. en Salguero 3172|92, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien diariamente, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs., el automotor marca Citroën, tipo convertible, modelo Azam M 28 Sport, año 1976, motor Nº Y6000325, chasis Nº A053002175, dominio en trámite, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 1.192.576. — Se hace saber al comprador que el bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos, y que deberá abonarse el 10 o|o de comisión; el 30 o|o de seña, y el 5 o|oo del sellado del boleto de compraventa judicial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Alejandro M. Saravia, secretario.
$ 3.400.— e.28|11 Nº 39.730 v.29|11|77